PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3008 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 9 de Abril de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

PARECE SER GRAVE LA SITUACION EN TODA LA REPUBLICA PORTUGUESA

Informaciones de buena fuente, aseguran que la policía de Lisboa ha descubierto la organización de un complot revolucionario y que la guarnición de Angola se ha sublevado

NEGOSE A PARTIR EL CAPITAN DEL "VASCO DE GAMA"

INFORMACIONES INQUIETANTES

LISBOA, 9. — Las medidas de precaución adoptadas por las autoridades, con no haber dejado traslucir sino una mínima parte de cuanto se ha sabido en los círculos oficiales acerca de la trascendencia de los asuntos de Funchal, ha permitido obtener valiosas e inquietantes informaciones acerca de la situación que atraviesa el gobierno.

Según las informaciones referidas, tanto en esta capital como en otros puntos de la república, y aún en sitios tan distantes como Madeira y Angola, la chispa de la revolución está siendo avivada por interesados parciales, no siendo del todo difícil presumir que un incendio sea la más inmediata consecuencia.

Ciertos gestos de rebelión, asimismo registrados en los comandantes de algunas unidades navales o de guarniciones de pequeña monta, hablan demasiado claro acerca de la razón de los temores gubernativos.

UN COMPLOT EN LISBOA

LISBOA, 9. — Apenas despreocupadas las autoridades gubernativas por las optimistas noticias procedentes de Funchal, según las cuales la rebelión estaría dominada o en vías de serlo, por propia gravitación de los acontecimientos, que no por incursiones de leales, tiene un motivo de más honda preocupación en el complot descubierto por la policía lisboeta.

Las informaciones recogidas no bastan aún para efectuar un encadenamiento de sucesos, pero sábese que las tropas de ésta están acuarteladas, que varias llegadas de otros puntos realizan estricto servicio de vigilancia en las calles, que muchos oficiales jóvenes de la capital y puerto están arrestados, que no se permite la entrada a los edificios públicos sino a los funcionarios que demuestren sus calidades de tales, y que, finalmente, para nadie es un misterio que debía estallar un complot durante el transcurso de los días presentes.

El movimiento, a estar a los informes, tendría un carácter político militar.

UNA DESOBEDIENCIA

LISBOA, 9. — Sábese que el capitán del buque de guerra "Vasco de Gama", que conjuntamente con las demás unidades superiores de la escuadra, había recibido órdenes de alistarse y emprender la marcha contra los sublevados de Funchal, desobedeció las mismas. Interrogado por las autoridades acerca de las razones de su insólita negativa, habría manifestado que, "de ningún modo marcharía contra sus compañeros de Madeira, con cuya causa simpatizaba por completo."

EN ANGOLA

LISBOA, 9. — Las colonias portuguesas tampoco parecen escapar a la regla de que la rebelión anda suelta por la república.

Despachos recibidos de Angola, en efecto, afirman que el comandante de aquella guarnición ha levantado la bandera revolucionaria, afirmando no estar dispuesto a seguir soportando dictaduras. Agrégase que todos los oficiales a su mando le obedecen ciegamente, lo mismo que las tropas y que está dispuesto a resistir toda orden procedente de Lisboa.

Finalmente, se dice que el comisionado del gobierno en aquella región ha partido a Lisboa.

CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El subsecretario del mismo y el señor Luis Rodríguez Irigoyen

NO HA TRASCENDIDO

BUENOS AIRES 9. — Ha llamado profundamente la atención la prolongada conferencia sostenida esta mañana en el Ministerio del Interior entre el subsecretario de la cartera y el señor Luis Rodríguez Irigoyen, sobrino del ex-presidente.

El citado en segundo término, llamado por el Dr. Bullrich, concurrió al Ministerio, conversando a puertas cerradas con el funcionario, sin que trascendiera lo tratado.

Ghandi no Usará de Etiquetas

Ha manifestado que llevará - eso sí - pantalones en Inglaterra

LOS BANQUETES

ARMITSAR, 9. — Mahatma Ghandi, consultado al respecto, asegura que concurrirá a Londres para asistir a las conferencias que tratarán los problemas de la India, vestido a la usanza europea, con pantalones, pero que no llevará en ningún momento trajes de etiquetas, ni camisas y cuellos duros.

Con el propósito de no verse obligado a ponérselos, continúa, no concurrirá a banquete o recepción alguna de etiqueta.

EL TRIUNFO RADICAL EN SAN FERNANDO, HA SIDO LA NOTA DESTACADA DEL ESCRUTINIO

Una diferencia de más de dos mil votos, separaba a los candidatos radicales de sus tenaces perseguidores, los conservadores, al terminarse de escrutar las 33 mesas del importante distrito citado

FUE ANULADA UNA MESA EN MORENO

TOTAL DE MERCEDES

LA PLATA, 9. — Continuándose el escrutinio después de haber pasado ayer la Junta Electoral a cuarto intermedio, dióse fin al partido de Mercedes, que arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	2703
Radicales	3234
Socialistas	239

Los cargos electivos, para cada partido, resultaron con el siguiente número de votos:

Conservadores:

Electores	2703
Senadores	2646
Diputados	2632

Radicales:

Electores	3234
Senadores	3210
Diputados	3225

Socialistas:

Electores	239
Senadores	268
Diputados	277

TOTAL DE MERLO

LA PLATA, 9. — Damos a continuación los totales del partido Merlo:

Conservadores:

Electores	483
Senadores	474
Diputados	475

Radicales:

Electores	1099
Senadores	1098
Diputados	1091

Socialistas:

Electores	86
Senadores	72
Diputados	65

UNA MESA ANULADA

LA PLATA, 9. — Al efectuarse el recuento de votos de las mesas del partido de Moreno, la Junta Electoral constató que en una de ellas figuran más votos que los señalados en las actas, excediendo también, la cifra, los tres votos acordados por la Ley Electoral.

En consecuencia, resolvió la Junta, de acuerdo con lo convenido anteriormente, anular la mesa, sin protestas de los representantes de los partidos.

TOTAL DE MORENO

LA PLATA, 9. — Al terminar el escrutinio del partido de Moreno las cifras arrojaban los siguientes resultados:

Conservadores:

Electores	370
Senadores	370
Diputados	373

Radicales:

Electores	569
Senadores	546
Diputados	538

Socialistas:

Electores	55
Senadores	77
Diputados	84

RESULTADOS DE MORON

LA PLATA, 9. — El partido de Morón había despertado explicable expectativa entre el público que sigue el escrutinio de cerca, debido a que se trata de un distrito electoral muy numeroso, y en el cual la ventaja de los conservadores en otras elecciones había obligado a los dirigentes radicales a trabajar empeñosamente.

Al conocerse los resultados de las primeras mesas, pudo comprobarse que la situación de equidad no sería resuelta sino hasta el final. Cuando se dieron a conocer las cifras postreras, los radicales no ocultaron su entusiasmo frente al resultado siguiente:

Conservadores:

Electores	3116
Senadores	3064
Diputados	3042

Se retiraron los repórters del recinto

Las informaciones se daban primero a la radio

LA PLATA, 9 — Uno de los recursos informativos de la Junta Escrutadora, dió motivo a que los periodistas reunidos esta tarde en el recinto de la Legislatura, expresaran su protesta, retirándose del palacio legislativo, al saber que los datos del escrutinio se daban por radio, antes de ser suministrados a la prensa.

Subsanado este inconveniente, los periodistas volvieron nuevamente al recinto.

Radicales:

Electores	3186
Senadores	3093
Diputados	3079

Socialistas:

Electores	631
Senadores	725
Diputados	753

TOTALES DE NAVARRO

LA PLATA, 9. — Los totales del distrito de Navarro, escrutados en las últimas horas de la labor matinal de la Junta, fueron los siguientes:

Conservadores	1039
Radicales	1573
Socialistas	13

TOTALES GENERALES HASTA NAVARRO

LA PLATA, 9. — Al terminarse el escrutinio del distrito de Navarro, éste inclusive, la posición de los partidos era la siguiente:

Conservadores	17425
Radicales	19410
Socialistas	2745

TRES MESAS DE S. FERNANDO

LA PLATA, 9. — En la mañana fueron escrutadas, antes de pasar la Junta a cuarto intermedio, tres mesas del partido de San Fernando, con los siguientes resultados:

Conservadores	220
Radicales	208
Socialistas	60

9 MESAS DE SAN FERNANDO

LA PLATA, 9. — Se conocen los resultados de nueve mesas de San Fernando, escrutadas al iniciarse las tareas de la tarde, las seis últimas:

Conservadores	675
Radicales	573
Socialistas	193

14 MESAS DE SAN FERNANDO

LA PLATA, 9. — Catorce mesas escrutadas del partido de San Fernando, hasta este momento, arrojan el siguiente resultado:

Conservadores	903
Radicales	864
Socialistas	304
En blanco	58

Los conservadores no ocultan su satisfacción frente a los resultados del escrutinio de este partido que, de continuar en la forma presente, hasta el total de 33 mesas que lo componen, significaría para ellos un triunfo por algo más de 150 votos. En 1930, en cambio, los conservadores apenas lograron triunfar sobre sus adversarios por la exigua suma de 62 votos.

UNA TOTALIZACION

LA PLATA, 9. — Se ha realizado la siguiente totalización de votos de la 1a. Sección Electoral, hasta la mesa 18a., inclusive, del partido de San Fernando:

Conservadores	18622
Radicales	20365
Socialistas	3154
En blanco	870

20 MESAS

LA PLATA, 9. — Al llegar a la mesa 20o. de San Fernando, las posiciones de los partidos, en este distrito electoral, eran las siguientes:

Conservadores	1257
Radicales	1223
Socialistas	459

(PASA A PAGINA DOS)

A las 23.30 del Día de Mañana, el General Uriburu Tomará en Retiro, el Tren para Santa Fe

Vendrá acompañado de su señora esposa e hija, y de dos edecanes de servicio, uno de los cuales será el comandante del piquete de Granaderos a Caballo, que también llegará a Santa Fe

VOLVERA EL DOMINGO POR LA NOCHE

BUENOS AIRES, 9. — Como se ha resuelto, el presidente general Uriburu emprenderá mañana su viaje a la ciudad de Santa Fe, cuyos detalles han quedado terminados, como asimismo el programa de festejos que se llevarán a cabo en la capital provincial.

Uriburu partirá de la estación Retiro del F. C. A. en tren especial, a las 23.30 horas, acompañado por su señora esposa e hija y por los edecanes de servicio Mayor Alberto Besso y subteniente de Granaderos a Caballo, Aníbal Borghelle, comandando éste último el piquete de Granaderos a Caballo que también llegará a Santa Fe.

El presidente llegará a Santa Fe, el sábado a las 11 horas, permaneciendo en esa capital hasta el domingo por la noche, en que regresará, para encontrarse en Buenos Aires en la mañana del lunes.

Detalles Comparativos de la 1a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Campana	2834	852	805	637	1048	1065	655
G. Rodrigues	942	516	305	1	461	441	16
G. Sarmiento	3061	1669	861	39	1573	1341	76
Las Conchas	3963	1232	1814	192	1065	1704	312
Las Heras	1437	508	693	2	468	936	16
Luján	3596	1983	1250	156	2027	1652	211
Marcos Paz	1161	822	590	15	463	664	25
Matanza	4542	2006	1878	350	2141	1947	439
Mercedes	6280	1909	2106	148	3234	2703	239
Merlo	1672	1018	399	51	1099	482	55
Moreno	1094	454	435	32	569	370	55
Morón	6949	2923	3170	275	3186	3116	631
Navarro	2706	1184	708	—	1573	1030	13
San Fernando	5129	1977	2039	461	2168	2097	708
San Isidro	5322	1571	2434	296	2076	2613	418
San Martín	13267	4218	3953	2100			
Sulpacha	1031	698	445	13			
Vicente López	4646	1792	1592	313			

INICIO UN RAID EL GRAF ZEPPELIN

Durará hasta el lunes y volará sobre Egipto y Palestina

FRIEDRISHAFFEN, 9. — El dirigible Graff Zeppelin, inició esta mañana a las 6.10 horas, un raid durante el cual volará sobre los cielos de Palestina y el Egipto, conduciendo pasajeros.

El gran dirigible encontraráse de regreso en su base el lunes de la semana próxima.

Ha fallecido un legislador de C. del Sur

AIKEN (Carolina del Sur), 9. — Ha fallecido esta mañana el presidente de la Cámara de Representantes de este Estado, Mr. Nicolás Longworth.

Trátase de un conocido político hombre del pueblo, cuya muerte ha de ser muy lamentada.

El match de Schmelling y Y. Stribbling

Se llevará a cabo en la noche del tres de julio o en la tarde del cuatro del mismo mes

CLEVELAND, 9. — Se tiene entendido que han quedado terminadas casi todas las tramitaciones del arrendamiento del estadio en que se llevará a cabo el encuentro Schmelling - Stribbling, habiéndose firmado el contrato referente al asunto.

Por lo demás se sabe que es cosa resuelta que el match se lleve a cabo en la noche del tres de junio o en la tarde del 4 del mismo mes.

Cinco Asaltos a Mano Armada, Cometió esta Mañana, una Banda

Robaron, primeramente, los dos coches a otros tantos chauffeurs, con cuyos autos dedicáronse más tarde a recorrer puntos de la ciudad en busca de víctimas propicias

A MANO ARMADA

BUENOS AIRES, 9 — La policía se halla ocupada en estos momentos en la investigación de un suceso que ha ocurrido, cuyos caracteres de insolitez, están mejor manifestados por el número de hechos cometidos que por la gravedad de los mismos.

A las 0.30 horas, presentóse a las autoridades de la comisaría 12a. el chauffeur Antonio López, argentino de 21 años de edad, conductor del coche de alquiler 3622, declarando que mientras circulaba a la altura de Escalada y Triunvirato, fué ocupado por seis sujetos que le pidieron los llevara hasta cierta dirección de la calle Lasica. Una vez en este lugar, los audaces sujetos bajaron del auto empuñando revólveres, y ordenáronle la entrega del coche, más la suma de cinco pesos, único dinero que llevaba encima.

Posteriormente, presentóse a la comisaría 10a. el chauffeur Gerardo Pereyra, conductor del auto de alquiler chapa 4549, manifestando que en Avenida La Plata y Constitución, detuvo su coche a indicación de seis sujetos, siendo en esos instantes agredido a mano armada, mientras se le exigía la entrega del coche con más la suma de 12 pesos que tenía en sus bolsillos.

Entiende la policía que la banda, dividida en dos secciones, aprovechó de los dos automóviles robados, dedicándose más tarde a cometer los hechos que se detallan a continuación:

Manuel González, en la esquina de Ramón Falcón y Varela, hallábase estacionado cuando se le acercaron seis individuos, a pié, amenazándolo con revólveres, y consiguiendo la entrega de dinero y alhajas. Manifiesta Gonzáles que lo robado a su persona asciende a la suma de 40 pesos.

Juan Salvador Repetto denunció que en las calles Castilla y Canning, tres desconocidos se le acercaron, solicitándole la entrega de todo cuanto llevará encima que, entre dinero y alhajas, alcanzaba a la suma de 323 pesos. Repetto manifestó que había tomado el número del auto ocupado por los asaltantes y que éste era el de chapa 4549.

Más tarde, los dos autos han sido hallados en distintos puntos de la ciudad, abandonados por sus ladrones.

Las Denuncias que no se Concreten no las Tomará en Cuenta el M. de Culto

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bosch, contesta la nota-protesta elevada por el Obispo de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo

CONCRETOS PRESENTADOS POR LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 9. — Ha sido contestada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ernesto Bosch, la nota protesta enviada días pasados por el Obispo de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo, denunciando atropellos de que son víctimas en el territorio de la provincia, los sacerdotes.

Expresa el Ministro en la nota referida, que no podrá dar curso a las denuncias que se formulen sobre el mismo punto, mientras éstas no sean hechas en forma de concretos.

Agrega a continuación que, por el contrario, obran en poder de ese ministerio denuncias enviadas por el interventor de Santa Fe concretando algunos casos de alteración del orden provocados por miembros de la iglesia que reparten la pastoral subscripta por Monseñor Boneo, y por publicaciones periodísticas en el mismo sentido.

Renunció el 1er. Ministro del Japón

Lo anuncia una información de la Exchange Telegraph

LOS MOTIVOS

TOKIO, 9. — La Exchange Telegraph anuncia que ha renunciado el primer ministro del Japón, Hamaguchi.

Caso de confirmarse la información precedente, los motivos de la renuncia del señor Hamaguchi habrían de buscarse en la necesidad de someterse a cuidados médicos especiales, a consecuencia de la herida en el estómago recibida en un atentado.

HA FIRMADO UN CONTRATO T. LOUGHARM

Se compromete a medirse con Sharkey el 23 de junio

LA CONFORMIDAD

FILADELFIA, 9. — Tommy Lougharm, un pugilista casi siempre aplaudido en sus presentaciones, ha firmado contrato comprometiéndose a medirse con Jack Sharkey el 23 de junio próximo.

Los poseedores del valioso contrato de Lougharm, deben trabajar ahora para conseguir la conformidad de Sharkey, cosa que se estima no será difícil, dadas las excelentes condiciones en que se llevará a cabo el match.

Aclamaron a los Futuros Reyes de Francia, en la Ciudad de Palermo, los Monárquicos

Después de la ceremonia de la Princesa Isabel María de Braganza con el Conde de Paris, hijo del Duque de Guisa, aclamóse a los futuros poseedores del trono francés

INQUIETUD EN EL G. ITALIANO

PALERMO, 9. — Un incidente semi-curioso ha ocurrido ayer después de celebrada la ceremonia entre la princesa Isabel María de Braganza y el conde de París, hijo del duque de Guisa, pretendiente eterno al trono francés.

Los monárquicos franceses que, en gran número concurrieron a presenciar la ceremonia, en efecto, una vez terminada ésta aclamaron a los jóvenes contrayentes como a los "futuros reyes de Francia", afirmando que no pasaría mucho tiempo sin que se sentaran en el trono de los Capetos.

Los entusiasmos de los monárquicos, discípulos de M. Daudet, sintiéronse elevados a la infinita potencia cuando la princesa desgarrando su velo, repartió pequeños trocitos entre sus adeptos, como señal de recuerdo y reconocimiento.

ROMA, 9. — Manifestaciones realizadas por personas vinculadas al gobierno, anuncian que no se temen reclamaciones de parte de Francia, ante las demostraciones que llevaron a cabo los monárquicos, por tratarse de actos completamente privados.

Reconócese, sin embargo, que los referidos monárquicos, en sus calidades de huéspedes, estaban en la obligación de no exacerbar la nota, impidiendo se pronunciaran frases de indiscutible sentido, como la que se gritaba en el cortejo:

"A París"! "A París"!

TELEGRAMAS

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

(Viene de Página 1)

MESAS DE S. FERNANDO

LA PLATA, 9. — Hasta las 28 mesas de San Fernando, los radicales habían obtenido una pequeña ventaja sobre los conservadores, que tuvo la virtud de volver al campo los entusiasmos exteriorizados momentos antes. Las posiciones de los partidos, con gran gente los parciales del señor Pueyrredón, eran las siguientes, a la altura indicada.

Conservadores	1759
Radicales	1777
Socialistas	605

FINAL DE SAN FERNANDO

LA PLATA, 9. — Con el triunfo final en San Fernando, logrado por la suma de 71 votos, terminó el escrutinio de este partido. Los resultados son los siguientes:

Conservadores	2097
Radicales	2168
Socialistas	768
En blanco	142

En 1930, los partidos Conservador y Radical, como podrá verse en el cuadro que publicamos aparte, obtuvieron los siguientes votos:

Conservadores	2039
Radicales	1977

TOTALES HASTA SAN FERNANDO

LA PLATA 9. — Al terminarse el escrutinio del partido San Fernando, la posición de los partidos es la siguiente, en la 1a. Sección electoral:

Conservadores	19522
Radicales	21578
Socialistas	3453

ENTUSIASMO ENTRE LOS RADICALES

LA PLATA, 9. — Entre los radicales no se oculta la satisfacción que han sentido frente al triunfo logrado en el partido de San Fernando, descontando de antemano como de absoluta mayoría conservadora.

Se estima que, caso de continuar el repunte, como hasta ahora, el triunfo ha de acompañar a sus candidatos.

16 MESAS DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 9. — Hasta las 16 mesas del partido de San Isidro, las cifras anotaban las siguientes posiciones de cada partido:

Conservadores	1541
Radicales	1093
Socialistas	203

HASTA LA MESA 20

SAN ISIDRO, 9. — La Junta ha escrutado 20 mesas del distrito San Isidro, las que arrojan los siguientes totales:

Conservadores	1838
Radicales	1408
Socialistas	276

CUARTO INTERMEDIO

SAN ISIDRO, 9. — Después de escrutarse 20 mesas del partido de San Isidro, la Junta resolvió pasar a un breve cuarto intermedio de 15 minutos para dar un descanso a sus empleados.

Faltan por escrutar nueve mesas del partido citado.

FINAL DE SAN ISIDRO

LA PLATA, 9. — Terminó el partido de San Isidro. Han triunfado en éste los conservadores por un total aproximado a 550 votos; en los comicios de 1930, el mismo partido se impuso a sus adversarios por cerca de 900.

Los resultados del partido son los siguientes:

Conservadores	2613
Radicales	2076
Socialistas	442

LOS TOTALES

LA PLATA, 9. — Con el distrito San Isidro, los cómputos totales son los siguientes, por partidos:

Conservadores	22.135
Radicales	23.654
Socialistas	3.901

EN SAN MARTIN

LA PLATA, 9. — A última hora se inició el escrutinio del partido de San Martín.

Las dos mesas primeras arrojaron el siguiente resultado:

Conservadores	178
Radicales	198
Socialistas	40

SAN MARTIN: 10 MESAS

LA PLATA, 9. — Las diez primeras mesas escrutadas del partido de San Martín arrojaron los siguientes resultados:

Conservadores	808
Radicales	1006
Socialistas	249

15 MESAS DE SAN MARTIN

LA PLATA, 9 — Al alcanzar la mesa No. 15 del partido de San Martín, la posición es como sigue:

Conservadores	1269
Radicales	1545
Socialistas	363

19 MESAS EN SAN MARTIN

LA PLATA, 9 — Al escrutarse 19 mesas del partido de San Martín, de las 62 que lo componen, anunciáronse los resultados siguientes:

Conservadores	1582
Radicales	1888
Socialistas	450

23 MESAS DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES 9 (19.30 horas) — Hasta este momento la Junta había escrutado 23 mesas del partido San Martín, arrojando el siguiente resultado:

Conservadores	1802
Radicales	2238
Socialistas	601
En blanco	296

TOTALES GENERALES, INCLUSO 23 MESAS DE SAN MARTIN

Radicales	25.887
Conservadores	23.937
Socialistas	4.500
En blanco	1.413

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

ESTAN EN LA CARCEL YA LOS CONDENADOS

Trátase de los "negligentes" de Jaca

ZARAGOZA, 9. — Han ingresado ya a las prisiones militares, en número de 26, los jefes y oficiales de mayor graduación condenados por el Tribunal Militar de Jaca, por el delito considerado como "negligencia", durante los acontecimientos revolucionarios de diciembre.

Todos los condenados, como informamos oportunamente, deberán cumplir varios meses de arresto mayor.

El homenaje a David Peña en la Recoleta

Hizo uso de la palabra en el mismo, el Dr. Carlos F. Melo

BUENOS AIRES 9. — En el cementerio de la Recoleta, efectuóse hoy el anunciado homenaje a la memoria del Dr. David Peña, haciendo uso de la palabra el Dr. Carlos F. Melo. Los amigos y admiradores del Dr. Peña que concurrieron, descubrieron la placa fijada en su sepulcro en honor del ilustre fallecido.

GIROS A LA VISTA

	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	38.—1/4	38.—
Francia	20.24	20.18
Bélgica	6.67	5.66
España	7.10	7.16
Italia	15.13	15.07
Suiza	4.11	4.10
Portugal	27.20	27.55
Est. Unidos	125.30	125.65
Perú	38.—1/4	——
Uruguay	90.90	89.60
Brasil	10.600	——
Alemania	3.22	3.21½
Holanda	1.97	1.97

El Director General de Rentas

Por el tren del C. Argentino llegó esta tarde a las 17 horas el Dr. José María Rosa, director general de Rentas de la provincia, quien se hizo cargo de su puesto momentos después.

Numerosos amigos pasaron a saludarlo por su despacho.

Ferroviarias

Viajes de funcionarios del F. C. S. F.

El lunes próximo se trasladará a Buenos Aires el director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay, para asistir a la reunión del directorio de la empresa en dicha ciudad.

—En los primeros días de mayo próximo, emprenderá viaje a Europa, donde permanecerá 6 meses en uso de licencia, el secretario de la Dirección del F. C. S. F., señor Julio Alessandri.

HA FALLECIDO HOY EN LA PLATA EL BOXEADOR ARGENTINO J. MOCOROA

Una complicación pulmonar sobrevenida mientras se curaba de las heridas sufridas en un accidente automovilístico, determinó la muerte del excelente boxeador

LA PERSONALIDAD DEL PUGIL

LA PLATA, 9. — Esta tarde a las 14.30 horas, falleció en esta ciudad el pugilista Julio Mocoroa, ampliamente conocido en los círculos deportivos del país y aun del extranjero.

Como se recordará, días pasados sufrió, mientras circulaba en el camino de La Plata a Buenos Aires en automóvil, un grave accidente del que resultó con lesiones más o menos graves, de las que, empero, esperábase se restableciera en breve término. Sin embargo, en los días iniciales de la semana en curso, aumentó la fiebre que padecía el púgil, complicándose sus heridas con una congestión pulmonar de la que no pudo reaccionar hasta el desenlace de que damos cuenta.

Puede afirmarse que Julio Mocoroa era el perfecto "selfmademan". Abrazó la carrera pugilística como amateur, por afición, mientras se educaba en los colegios de enseñanza secundaria, y más tarde, al ingresar a la Escuela de Farmacia de la Universidad de La Plata, ingresó a los campos del pugilismo profesional, como un medio de continuar su carrera, a punto muchas veces de cortarse por falta de recursos. Sus campañas son demasiado conocidas para recordadas, y entre sus brillantes combates de los últimos tiempos, puede recordarse el que sostuvo con Justo Suárez, pese a que, resultó vencido por puntos.

Hace algún tiempo, en busca de mejores horizontes, embarcóse para Sud Africa, donde combatió con suerte varia, y de regreso al país tenía concertado varios encuentros. Hace tiempo había declarado sus propósitos de embarcarse para N. América, donde procuraría un buen lugar entre los livianos de renombre mundial.

Julio Mocoroa había alcanzado en la república un lugar muy prominente que, sin duda, sería el de más relieve de no existir esa maravilla del Torito de Mataderos, y su corta edad, sus entusiasmos y aun su ciencia del difícil arte del ring, permitían asegurar que tenía un brillante porvenir con los guantes calzados. La muerte lo ha sorprendido en pleno apogeo de sus energías físicas, no siendo [illegible] en esta ocasión, que corta una espléndida carrera.

PESAR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Ha causado gran sentimiento de pesar en la Capital Federal y en los círculos deportivos, el fallecimiento del boxeador Julio Mocoroa, ocurrido en la tarde de hoy en La Plata.

El público sobre todo, muéstrase extrañado por la forma en que ha muerto Mocoroa, después de haberse anunciado anoche y esta mañana que se hallaba algo mejor. Pero poco después de la última visita médica, entró en una prolongada agonía que terminó con la reserva de energías del pugilista.

Mocoroa muere a la temprana edad de 28 años, cuando mucho podía esperarse de sus puños, y deja en su hogar — hace poco formado — una hijita de 11 meses de edad.

JULIO MOCOROA

El celebrado boxeador platense, fallecido esta tarde a consecuencia de las lesiones recibidas en un accidente de auto.

Homenajes a ex-profesores

Hoy a las 16 horas llevóse a cabo en el Cementerio local, por parte del personal de la escuela, una sentida demostración de recuerdo hacia los ex jefes de talleres de la Escuela Industrial de la Nación, don Alejandro Boni, don Roberto Rutsch, don Luis Piccén, consistentes en la colocación de placas conmemorativas en sus respectivas bóvedas.

Con tal motivo púsose de manifiesto nuevamente el aprecio que en vida supieron granjearse tanto de parte de empleados, como de profesores y ex alumnos y alumnas.

El señor director de la escuela, ingeniero Angel J. Nigro, pronunció en tal ocasión una sentida oración fúnebre en la cual puso de manifiesto cómo el recuerdo de estos leales servidores vive y perdurará en la escuela como ejemplo de bondad y celo.

Ha llovido en diversas zonas del país

En el norte de Santa Fe y en el Chaco, las precipitaciones fueron torrenciales

ESTADO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas, contadas hasta las 8 de hoy, se produjeron lluvias en diversas zonas del país, según informes de los ferrocarriles con acceso en esta capital.

En el sud no fueron abundantes; en cambio en el norte, sobre todo en el territorio del Chaco, han sido torrenciales. Llovió en algunos puntos más de cien milímetros, determinando una momentánea crecida del río Paraná, que en Corrientes excedió de 10 centímetros.

No obstante estas lluvias en zonas próximas, la temperatura siguió aumentando en Santa Fe, coincidiendo con vientos del nordeste y baja de la presión atmosférica, condiciones que hace probable una lluvia o tormenta.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa: temperatura mínima de hoy, 17°3; máxima a la sombra, 28 grados y 8 décimos, barómetro, 58 milímetros.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

María Eugenia 3, Lucila 3, Sanducita 4, San Cristóbal 3, Santurce 3, La Cabral 7, Huanqueros 3, E. Rams 45, Campo Garay 17, Portalis 30, Independencia 16, Tostado 40, Fortín Inca 30, G. Escolta 65, Bandera 31, Avenas 9, Tacanitas 20, Añatuya 2, Melero 10, Suncho Corral 2, Otumpa 5, Aerolito 4, T. Young 60, Kil. 450 C. 2, 30; Nasaló 12, Tobas 7, Vilelas 5, Puna 8, Quimili 27, Girardet 2, Roversi 28, Gancedo 30, Capdevila 47, G. Pinedo 28, Charata 17, Las Breñas 28, Corzuela 20, C. Largo 12, Kil. 794 C. 3, 15; R. S. Peña 14, Quitilipi 33, Machagay 36, P. Plaza 40, F. Aguilar 42, Lapachito 27, Makallé 35, L. Blanca 82, Tirol 98, Cacuí 107, Resistencia 109, Barranqueras 118 y Santa Justina, 2 mm.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Crespo 3, Calchaquí 23, Margarita 22, Vera 25, Malabrigo 66, Reconquista 42, Moussy 77, Lanteri 57, Las Toscas 28, Ogilvie 29, Guaycurú 17, Garabato 42, Colmena 36, Intiyaco 61, Tartagal 65, Villa Ana 53, Mocoví 64, Villa Guillermina 109, Charaday 47, Horquilla 43, E. Urien 36, Villa Angela 103, Oetting 67 y Resistencia 102 mm.

DATOS DEL CORREO

En Romang 65 mm. con granizo, La Gallareta 20, Margarita 32, Tostado 45, Vera 25, Alejandra 11 y E. Rams 23 mm.

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Rosario 8, Arrufó 3, La Rubia 11, Ercilia 25, Ceres 76, Selva 45, Palo Negro 44, Argentina 36, Malbrán 79, Pinto 3, Icaño 14, Alvarez 3, San Antonio 4, Rosa 1, Talvada 3, Gramilla 1, El Charco 25, Tacanas 2, Agua Dulce 2 1/2, Cruz del Norte 15, Mariños 7, La Ramada 4, Tucumán 4, Baradero 3, Ramallo 6, San Nicolás 8, Arroyo Seco 6, Conesa 8, Rueda 11, Godoy 8, V. Constitución 6, Roldán 1, San Ricardo 7, Serodino 3, Buenos Aires 3, San Martín 3, Capi- [illegible]

Llegaron empleados de la policía de Buenos Aires

Procedentes de Buenos Aires, con el tren de esta tarde, han llegado a Santa Fe, 30 empleados de la sección Orden Social de la policía bonaerense, al mando del subcomisario señor Francisco J. Ruiz Manzano.

Dichos empleados vienen con motivo de la visita del General Uriburu.

Posiblemente mañana llegarán empleados, también de Orden Social de la policía de Rosario.

Dirección del Puerto

Altura hidrométrica dique No. 2: 5.86. El río bajó 001.

El calado máximo admisible fué de: 34 pies 9 pulgadas.

MERCADOS CEREALISTAS

Las oscilaciones de granos se mantienen en la pizarra de ajuste, aunque hoy ha sido favorable.

El trigo ha aumentado 0.10 cts.

El maíz 0.20 centavos.

El lino 0.10 centavos.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS N. DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible: $ 4.90; abril: $ 4.95; mayo: $ 5.05; junio: $ 5.10; julio: $ 5.20.

Lino. — Disponible: $ 10.25; abril: $ 10.35; mayo: $ 10.45; junio: $ 10.55; julio: $ 10.65.

Maíz. — Disponible: $ 3.80; mayo: $ 3.65; junio: $ 3.70.

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible: $ 4.80; abril: $ 4.80; mayo: $ 4.98; junio: $ 5.12; julio: $ 5.25.

Lino. — Disponible: $ 10.22; abril: $ 10.22; mayo: $ 10.40; junio: $ 10.58; julio: $ 10.68.

Maíz. — Disponible: $ 3.85; mayo: $ 3.71; junio: $ 3.71; julio: 3.72.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible: $ 4.70; abril: $ 4.70; mayo: $ 4.90; junio: $ 4.95; julio: $ 5.05.

Maíz. — Disponible: $ 3.50; mayo: $ 3.45; junio: $ 3.60.

Lino. — Disponible: $ 10.15; abril: $ 10.15; mayo: $ 10.25; junio: $ 10.35; julio: $ 10.45.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie 3a., 98.20; 8a., 98.10; 9a., 98.50; 11a., 100.30; 12a., 100.30; 14a. y 15a., 97.90; 17a. y 18a., 98.10; 22a., 99.30; 23a. y 24a., 97.60; 25a. y 26a., 99.30; 28a., 98.10; 30a., 98.50; 31a., 100.20; 33a., 97.70; 35a. y 36a., 90.60; 37a. y 38a., 98.00.

Se busca a un menor que ayer se fugó del hogar paterno

En las últimas horas de ayer, la seccional 5a. solicitó la detención del menor Martín Pacienti, argentino de 13 años de edad, domiciliado en calle Candioti y Cortada.

Dicho menor se ha fugado del hogar, y la detención se procura [illegible]

COLON JUGARA 2 MATCHES MAS CON EL C. UNION

Resoluciones de la C. D.

A los 8 días del mes de Abril de 1930 reunióse la Comisión Directiva del Club Colón, bajo la presidencia del titular señor J. C. Capparelli y con la asistencia de los Sres. Dtor. Pividori, De Feo, Riboldi, Gatti, Arch y Echagüe, en su local de Moreno y B. Zavalla, se declaró abierto el acto siendo las 22 horas, tratándose los siguientes asuntos:

Acta anterior ::

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Asuntos entrados ::

Del Club Juventud Antoniana de Salta, comunicando sus nuevas autoridades.

De la Federación Santafesina de Foot Ball, nota de fecha 1o. del corriente, se toma nota.

Del club Liverpool, comunicando la no cesión del pase solicitado oportunamente del jugador Zuasquita, manifestando tener puesto en su división.

Del C. A. Juan A. Graffigna, de San Juan, notas de fecha 27 de marzo y 4 del actual y telegrama del 8 en curso, quedándose a la espera de su última comunicación de acuerdo a lo manifestado en las mismas, la que deberá recibirse del 10 al 15 del corriente.

Del Club G. y Esgrima, invitando para participar de un torneo relámpago a realizarse en la fecha del 24 y 25 de Mayo próximo, con motivo de la inauguración de su nuevo field, resolviéndose esperar la próxima sesión para una contestación definitiva a fin de conocer la comunicación a que se refieren las notas del C. A. "Juan A. Graffigna".

Partido con el cuadro húngaro "Ujpest" ::

De acuerdo a la comunicación recibida de nuestro representante en Buenos Aires, se dá por definitivamente concertado un partido para el 21 de Junio con el cuadro húngaro "Ujpest".

Se designan a los señores Riboldi, Arch y Echague a los efectos de la propaganda.

Pase ::

Se acuerda el pase solicitado por el jugador Juan Ayala.

Socios activos ::

Se aceptan en tal carácter a los señores Juan Mendez, Juan Sosa, Marcos Ramón Bettone, Pedro G. de Martino, Manuel Palacios, José Valli, Ramón Galarraga, José M. Acebal y Luis Rodriguez, y cadetes a los niños Salvador Risuli, Luis Montechiari, y Mario V. Acebal y Alberto José Piga.

Partido amistoso ::

Se dá por concertado un partido para el domingo venidero con el C. A. Unión, en su field, con motivo de la visita de S. E. el Presidente Provisional de la República, Teniente General Uriburu, a la vez que el convenio para otros dos partidos amistosos para jugarse el primero de ellos en nuestro field en fecha que esta C. D. debe fijar.

Partidos en Rafaela ::

Se dá por aprobada la rendición de cuentas presentada por los señores delegados Carnelli y De Feo, que acompañaron el cuadro a Rafaela, enviando nota de agradecimiento a los clubs Atlético y 9 de Julio, como asimismo a nuestro representante, señor J. Carassales Costa.

Siendo las 24 horas, se levantó la sesión.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El lunes se reanudarán las clases de Gimnasia Sueca

El lunes 13 del corriente darán comienzo nuevamente en el Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital, las clases de Gimnasia Sueca a cargo del profesor de la institución Sr. Aníbal O. Supisiche y con arreglo al horario fijado por la Sub-Comisión, que a continuación se transcribe:

Socios activos: Lunes, Miércoles y Viernes a las 22.15 horas.

Martes, Jueves y sábados a las 19.30 horas.

Socios cadetes: Categoría "Mosquito": Martes, Jueves y sábados a las 17 horas.

Categoría "Mosca": Martes, Jueves y sábados a las 19.30 horas.

Estarán comprendidos en la categoría "Mosquito" los socios cadetes menores de 13 años y en la categoría "Mosca" los mayores de esa edad.

La enseñanza se hará extensiva también a las socias dentro de breves días, y de acuerdo al horario que se publicará oportunamente.

Agradecemos

El Club Ferrocarril Santa Fe ha enviado a esta sección dos casneta de libre acceso al field.

Conjuntamente con Unión, son los primeros en la gentileza.

Agradecidos.

C. DE REGATAS

Preparándose para los próximos torneos, concurren numerosos asociados al club.

Durante el día de ayer hemos visto tripulando embarcaciones a los asociados siguientes: F. Brosutti, F. J. Suter, C. S. Lanteri, A. Muller, P. G. Fernández, R. Paillet, A. Narvaja, Mathurin, A. Tuella, A. Tuella, M. Toledo Leduo, Pablo Pacheco, A. Cassani, R. Weidmann, A. Desmonts, J. C. Olmos, S. Scarafía, P. M. Abatte, F. A. Cantoia, J. B. Aguirre, J. Ortís de Zárate, José Báscolo, P. Gallo, J. Barrenechea, R. Rojas, A. Petroten, L. Gronda, P. Ricotti, J. Pensotti, J. Puccinelli, V. A. Ciuffo, R. Aller, R. Roces, J. R. Amanzio, N. Lacourlig, Fco. Mallol, J. M. Gagneten, José Basso, Justo Deheza, Florentino Baccaglio, A. Loye, O. Fradegrada, A. Catellani, G. A. Stroppa, C. Kenda, F. Mora, J. M. Priano, A. Banús, A. Jódice, J. A. Muzzio, A. Duttweiler, A. Patrizi, E. Bellomo.

Gimnasia—

Con la asistencia de numerosos socios se iniciaron ayer las clases de calistenia bajo la dirección del Sr. Julio Fernández. Como hemos anunciado tendrán lugar los días lunes, miércoles y viernes a las 18 y 30 horas.

Instrucciones de remo—

Los días martes y jueves desde las 18.30 horas y domingo por la mañana la capitanía con la cooperación de los señores De Paoli, Báscolo, Obermann y Bonomo, saldrán con la lancha, a los singlistas que intervendrán en el próximo campeonato.

—EDICTOS—

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Eduardo Ré Carreras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por la Cía. SINGER DE MAQUINA DE COSER contra MARTIN SANCHEZ y MARTA G. DE GUAGLIANONE, por cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veintitrés de mil novecientos treinta [illegible]

[illegible]

El camino Santa Fe-Rafaela

En la edición del 7 del corriente, refiriéndonos a la visita del presidente de la nación, general Uriburu, dijimos que un número destacado del programa de festejos consistiría en iniciar la pavimentación de los caminos provinciales.

Debemos suponer que hemos coincidido con la opinión del ministerio de Hacienda, puesto que ayer, un día después de publicado el suelto aludido, se resolvió adjudicar el tramo Santa Fe - Rafaela.

La importancia del decreto no escapará a la población de la zona. Los buenos caminos favorecen el desarrollo del progreso, no sólo con respecto de la economía sino también con relación a la cultura. Unir la ciudad con el campo mediante vías de cómodo tránsito, es el modo práctico de reducir el costo de la vida y de aumentar la instrucción general. Por lo demás, en el tramo Santa Fe - Rafaela se cuentan tres ciudades, lo cual demuestra, sin necesidad de otros elementos de juicio, el derecho que a tan apreciable mejora le asiste a la zona.

Celebramos, pues, que el viaje del presidente de la república haya dado lugar a que el gobierno de la intervención, interpretando un legítimo anhelo público, incluyera el decreto como una parte del homenaje; en el sistema republicano a los hombres representativos de la opinión no se les agasaja con fiestas mundanas, de las que pueden ofrecer al juicio del pueblo un contraste de clases sociales, sino con obras de bien colectivo, en las que deben estar contenidas las virtudes y los talentos de los gobernantes, de lo contrario se caería en prácticas que repugnan al principio igualitario del sistema. Oficialmente no conviene, por ejemplo, quemar fuegos artificiales para entretenimiento de la masa pobre de recursos económicos, mientras en otros lugares se derrocha champaña; lo primero es infantil, lo segundo olvido de la sencillez, y ambas iniciativas como actos de gobierno son igualmente criticables.

La iniciación de un camino, un acto político destinado a infundir confianza en el destino de la democracia, una idea relativa a la instrucción pública, o cosas del mismo valor material o espiritual, pueden servir eficazmente para que el pueblo festeje con vivo sentimiento la visita presidencial. Explicada queda, pues, la razón que nos decide a señalar el decreto de ayer como el mejor número de las fiestas en preparación.

Resolvióse el pago a los cesantes de la administración

Esta mañana en acuerdo de ministros

Esta mañana se realizó en el despacho del interventor un acuerdo de ministros para arbitrar fondos destinados a pagar los haberes del personal declarado cesante por el nuevo presupuesto.

A medio día apareció un decreto por el ministerio de Hacienda cuyo texto es el siguiente:

"Siendo necesario tomar las medidas conducentes a arbitrar los recursos indispensables para regularizar la situación de los empleados que han quedado cesantes al ponerse en vigencia el presupuesto para el corriente año y que han continuado prestando sus servicios hasta la reorganización de las distintas reparticiones públicas, de acuerdo al referido presupuesto, el interventor nacional en acuerdo de secretarios, decreta:

Art. 1o. — La contaduría general procederá a abrir una cuenta especial denominada "saldo personal cesante. Fuera de presupuesto", con un crédito de $ 95.648.32, importe a que ascienden los haberes del personal cesante en las siguientes oficinas:

Imprenta de la Provincia 230.00 pesos; Direc. del Puerto 24.048.18 pesos; idem. 5.993.17 pesos; Consejo de Higiene (Capital) 513.33; Superior Tribunal 117.33; Registro de Propiedades de la Capital 170; Direc. General de Rentas 1.969; Registro Civiles de Rosario $ 250; Jefatura de San Javier $ 780; Tesorería General $ 515.66; Jefatura de Rosario, varios $ 16.504; Secretarías Cámaras de Diputados y Senadores $ 10.190.84; Contaduría General de la Provincia $ 3.887.92; Dirección General de Fomento $ 1.363.65; Dirección de Obras Públicas $ 2.697.68; Jefatura de la Capital $ 6.588; Registros de Propiedades de Rosario $ 2.225; Departamento de Vialidad $ 1.724.97; Oficina de Marcas y Señales $ 164.34; Dirección de Fomento $ 663.97; Escribanía de Gobierno $ 183.66; Ministerio de Gobierno $ 281.66; Juzgados de Paz de Campaña $ 1.497.99; Dirección de Rentas (Receptorías) $ 12.082.68; Jefatura de Garay $ 180; Las Colonias $ 204; Escuela de Artes y Oficios de Vera $ 366.66; E. de A. y O. de Sastre $ 311.66. Total: $ 95.648.22".

Municipales

SECRETARIA DE H. Y ADMINISTRACION

Habiéndose ausentado de ésta el secretario de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, señor Ignacio Iturraspe, interinamente se hizo cargo de esa secretaría el subsecretario, señor Carlos E. Drian.

MATADERO PUBLICO

El faenamiento de animales realizado en el Matadero Público Municipal, para el consumo local del día, fué de 114 reses de vacunos, 11 terneros, 20 lanares y 19 porcinos.

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, fueron decomisadas las siguientes mercaderías:

Mercado Central. — 60 kilos de carne, 38 kilos de pescado, 2 gallinas, 10 perdices, 44 huevos, 80 kilos de frutas y 180 de verduras.

M. Norte. — 30 kilos de verduras, 7 de frutas, 20 kilos de carne y 1 docena de huevos.

M. Sud. — 17 kilos de carne, 20 de verduras, 14 kilos de frutas y 12 huevos.

M. Abasto. — 600 kilos de frutas, 600 kilos de verduras, 2 gallinas, 6 docenas de huevos, 2 kilos de embutidos y 360 kilos de artículos varios.

Portuarias

Nombramientos en la administración—

En la Dirección del Puerto se ha recibido una comunicación del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, haciendo saber que por decreto del interventor federal, ha sido nombrado en la administración portuaria, jefe de Compras y Economato, el señor Pascual S. Laurino, en reemplazo del señor José María Villanueva, y encargado de Almacenes el señor Luis Atilio Ambrosini, en reemplazo del señor Claudio Pascal.

El pago de haberes—

Se han terminado de pagar a los empleados y obreros de la administración del puerto, los haberes del mes de febrero del corriente año, y mañana probablemente se iniciará el pago por el mes de marzo ppdo.

Fallecimiento de un marinero—

Habiendo fallecido anoche Cipriano Mendoza, marinero de la Subprefectura Marítima, el jefe de esa repartición dispuso que algunos de sus compañeros velasen el cadáver y le rindiesen honores hoy en el acto del sepelio, al que también asistirá el subprefecto.

Propaganda musical

Las bondades del decreto de la ordenanza municipal que combate el abuso de altoparlantes en que incurren determinados comerciantes, sólo se hace sentir apreciablemente a las altas horas de la noche. Durante el día, la bramadora música del radio desarregla por completo, el sistema nervioso de las personas ultrasensibles. Aunque en vez de ese retumbante mecanismo [illegible] durante las horas hábiles la más exquisita música vocal u orquestal, habría para darse al diablo, por tal exceso de armonía, incompatible con el recogimiento obligatorio en ciertas profesiones. Imagínese la situación del abogado, del tenedor de libros, del periodista o del estudiante obligados a trabajar, a los acordes del tango bramado con una voz de toro, gracias a la amplificación del sonido que ocasiona el altoparlante. Ni el de temperamento más frío podrá evitar errores, distracciones, ataques de nervios y demás fugas de la conciencia, bajo el chaparrón interminable de rugidos con que el altoparlante nos deleita.

Todavía se agrava el daño que tan científica música ocasiona a los vecinos, cuando alguno de éstos se encuentra atacado de fiebre y necesita para su curación una sedante atmósfera de silencio. La reflexión de que es necesario pagar con personales incomodidades los excesos filarmónicos de la civilización, no le servirá de alivio, por muy filosófica que sea. Sus familiares, en la generalidad de los casos, preferirían el indispensable silencio a extasiarse con los beneficios del progreso, entendidos de tal manera que hacen aborrecible la existencia y destruyen el bien mayor a que es posible aspirar: la tranquilidad privada.

Autorización a la municipalidad de Rafaela

Para emitir un millón de pesos en títulos

En acuerdo de ministros se trató esta mañana la nota presentada por la municipalidad de Rafaela, pidiendo autorización para hacer uso del derecho que le acuerda la ley 2127, para emitir títulos de la deuda pública hasta la cantidad de un millón de pesos destinada al pago de las obras de pavimentación, por cuyo concepto adeudaba la municipalidad al 31 de diciembre pasado, la suma de 1.501.871.56, comprendiendo en esta cifra las dos ordenanzas de pavimentación.

El decreto, después de extensos considerandos y examen de la deuda, autoriza a la municipalidad recurrente a emitir un millón de pesos en bonos que se denominarán "Bonos de Pavimentación de la Ciudad de Rafaela", y gozarán de un interés del 7 o|o anual y 2 o|o anual de amortización acumulativa.

El servicio de estos títulos se hará con los recursos actualmente destinados al pago de la deuda existente por obras de pavimentación realizadas de acuerdo a las ordenanzas de dicha municipalidad, y demás recursos creados por la ley 2127.

La totalidad de los títulos será entregada a la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones S. A., de Rosario, al tipo de 87 y medio por ciento, en pago de los servicios atrasados por intereses y amortización de la deuda exigible de la citada compañía.

Se autoriza por dicho decreto al comisionado municipal para convenir con la compañía el pago de la cantidad que quede adeudando la municipalidad de Rafaela, en 235 mensualidades iguales calculadas con 8 o|o de interés anual de amortización acumulativa. Los gastos de cumplimiento de este decreto serán por cuenta de la municipalidad de Rafaela.

La comisión administradora del puerto

Aceptación de renuncias

Nos referimos en nuestra edición de ayer a la situación de los miembros renunciantes de la comisión administradora del puerto, cuyas dimisiones no habían sido consideradas por el ministerio de Hacienda.

Por la referida secretaría se dió hoy un decreto aceptando las renuncias presentadas por los señores Carlos Sarsotti, Eugenio Tremblay, Angel Bonazzola y Manuel Escudero, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Interinamente y hasta tanto se designen los titulares, integrarán la comisión del puerto, el contador general de la provincia, señor Gastón Manigot, el subcontador general, señor Antonio Pérez García, y el tesorero general, señor Eduardo Vionnet.

Baja despacio el río Paraná

Empieza a notarse el reflujo en el barrio del Oeste

Las aguas del río Paraná y por tanto también las del Salado en nuestra jurisdicción, bajan despacio, no obstante lo cual ya empieza a notarse en el barrio del Oeste, el reflujo de las mismas.

En la calle Saenz Peña y sus transversales, desde Juan de Garay hasta las proximidades del camino carretero a Santo Tomé; empiezan las aguas a abandonar las viviendas invadidas durante su avance, aunque en forma muy lenta.

En las últimas 24 horas, en Santa Fe el río bajó sólo un centímetro. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy, 5.86 sobre cero.

En el norte también baja despacio. Según el telégrafo Nacional, las alturas de hoy son: Corrientes 5.98 metros, creció 11 ctms. desde ayer, a causa de grandes lluvias; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó, 3.00 metros, bajó 4 ctms.; Posadas, 3.39, estacionario; Puerto Aguirre 20.40, bajó 22 centímetros.

Movimiento Político

EL VIAJE DEL DR. REPETTO

Circunstancias especiales han obligado al partido socialista a postergar para el lunes 13 del corriente, a las 21 horas, la proclamación de los candidatos a la gobernación.

En el acto de referencia que se llevará a cabo en la plaza España, hará uso de la palabra el Dr. Nicolás Repetto. Es indudable que mucho público acudirá a escuchar al brillante orador parlamentario, porque es posible que se refiera a la elección de Buenos Aires, en la que es candidato de su partido.

También hablarán, los candidatos señores Luis D. Bonaparte, Waldino Maradona y los candidatos a legisladores y electores por el departamento La Capital.

U. C. RADICAL

Agrupación radical obrera

Esta tarde a las 17.30 horas se han de haber reunido los obreros radicales de la zona portuaria, convocados a una asamblea general en el comité de calle Tucumán 2471.

Ha sido designada la comisión provisoria encargada de la organización de dicha agrupación.

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se llevó a cabo en la sección sexta la conferencia organizada por el comité "Mario Antelo", habiendo hecho uso de la palabra el candidato a diputado doctor Rafael J. Villanueva y varios otros oradores. El candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Cerró el acto el presidente de la junta ejecutiva doctor Mario Antelo que cosechó aplausos.

Jira del Dr. Molinas

El candidato a gobernador del Partido Demócrata partió hoy en jira política por los departamentos del norte de la provincia.

Hoy tendrá lugar la proclamación de la fórmula en Helvecia, y el 10 en San Javier.

ES NECESARIO QUE LA INTERVENCION ASEGURE EL ORDEN Y LA LEGALIDAD en el PERIODO PREELECTORAL

Santa Fe quiere una jornada digna de su cultura

Preside la intervención nacional en esta provincia un ciudadano que no es desconocido en la república. Ha ocupado importantes cargos en su provincia — Córdoba —, es universitario, publicista, y candidato a senador nacional.

Señalamos los antecedentes del doctor Rothe para destacar su responsabilidad en el proceso electoral que le tocará presidir. El no puede ni debe desconocer que la sensibilidad provinciana, desarrollada por obra del sistema político de la nación, no resiste presiones de gentes extrañas al medio. Hablamos con claridad porque deseamos colaborar en el éxito de la jornada democrática que se avecina, la que por razones al alcance de cualquier espíritu patriota, debe ser un ejemplo de orden, de cultura y de progreso.

Llegan a esta capital acusaciones concretas de presiones policiales, y ya un santafesino cuya palabra es digna de fe, el doctor Estanislao López, ha solicitado medidas de respeto y garantías comiciales.

No pretendemos adelantar juicio. "El Litoral" rechaza por sistema la sospecha; su prédica se inspira en principios republicanos, pero debemos señalar a la consideración de las autoridades las reclamaciones hechas públicas, a fin de que sean honradamente investigadas, y castigadas si se comprueban abusos.

Es necesario que la intervención asegure el orden y la legalidad. Santa Fe es una provincia que no se entregará a la voluntad de los comisarios; su capacidad económica fortalece su sentido de la responsabilidad y, por lo mismo, rechaza los procedimientos que no se ajustan al derecho y a las prácticas de la civilización.

No es posible que las quejas de referencia queden sin respuesta; por sobre las simpatías personales están los intereses públicos confiados al honor del gobierno de facto, y éste debe multiplicar sus atenciones a fin de no defraudar las esperanzas de la provincia. Si alguna vez los vicios electorales deben ceder al rígido cumplimiento del deber, ésta es la oportunidad, porque la revolución producida para salvar a las instituciones del caos, no puede ser puesta a disposición de partido alguno. En Santa Fe, como en las demás provincias, interesa vivamente el triunfo de la democracia, lo demás es accidental y de fácil ratificación o rectificación, y son los hombres de cultura, los llamados a dar el ejemplo, de lo contrario quedará demostrado que las virtudes cívicas no se desarrollan con el conocimiento de la constitución y las leyes.

Vive el país una hora de excepcional importancia; quienes en estos momentos no se colocan a la altura de las obligaciones que la moral cívica señala, dan una triste prueba de sus aptitudes para desempeñarse en un medio de libertad. Para su honor y su fama la intervención en Santa Fe debe salvarse de los reproches que empiezan a exteriorizarse.

Construcción de casillas y ranchos en radio prohibido

INFRACCIONES A UNA ORDENANZA MUNICIPAL

Durante muchos años se ha combatido en esta ciudad, por medio de la prensa y los informes de los médicos y los higienistas, la construcción de ranchos y casillas, que constituyen un grave peligro especialmente en los centros de población densa.

Además de la defensa de la salud pública, con la prohibición de esas viviendas anticuadas, se ha querido conseguir el mejoramiento del aspecto de la ciudad, procurando darle el de un centro urbano moderno. A las razones de higiene se unen las de estética.

Después de largas y enérgicas campañas, se consiguió al fin que nuestras autoridades municipales proyectaran y que el Concejo Deliberante sancionara una ordenanza prohibiendo la construcción de ranchos y casillas dentro de cierto radio de la ciudad.

Pero apenas cesaron las campañas contra esas construcciones feas e insalubres, las autoridades municipales olvidaron la obligación de hacer cumplir dicha ordenanza, y toleraron cuando no autorizaron la construcción de ranchos, casillas y hasta chozas y otras viviendas rudimentarias, dentro de la zona en que están prohibidas.

Se nos informa que actualmente se construyen ranchos en la calle Dorrego y Avenida Alem.

Puede decirse que la ordenanza prohibitiva, no se ha hecho cumplir estrictamente en ningún momento. Desde su sanción, todos los intendentes la aplicaron con rigor a determinadas personas y la consideraron letra muerta cuando se trataba de otras. Hace un par de años llegó a señalarse el caso de una construcción en madera, sobre el Boulevard Gálvez a pocas cuadras del parque Oroño.

Tales infracciones a las ordenanzas municipales, deben cesar de una vez. Es preciso que no se construyan más viviendas en barro o en madera, en plena ciudad, por razones de higiene, seguridad y salud pública. El objeto de la ordenanza sancionada debe cumplirse, porque es elevado.

Desocupación y escasez de brazos

Parece un contrasentido lo expresado en el título, pero es la expresión de una realidad. Hay muchos brazos desocupados en esta ciudad y sus alrededores, y sin embargo, en algunos distritos de La Capital, como Laguna Paiva y Llambí Campbell, escasean peones para recoger el maíz.

Quizá se deba esta anomalía, a que los colonos pagan poco por la recolección de dicho grano, en vista de su ínfimo valor en el mercado de cereales; pero esto parecería probar que la situación de los desocupados no es desesperada.

Sociedad pro escuela "López y Planes"

Reunión de vecinos del barrio del Oeste, para propiciar la construcción de un Parque Infantil

En la edición de ayer publicamos la noticia de que se proyectaba la construcción de un Parque Infantil en el barrio del Oeste.

Ampliando esa información, agregaremos hoy que a iniciativa de la Sociedad Pro Escuela "López y Planes", se efectuó ayer una reunión de vecinos del barrio del Oeste, encabezada por el prestigioso vecino señor Antonio Chieu, la que después de una animada discusión, resolvió propiciar la construcción de un Parque Infantil, en los terrenos que el Consejo de Educación posee en la Avenida Freyre y calle Tucumán, cedidos para tal fin, y que servirá para expansión y recreo gratuito de todos los niños de ese populoso barrio, como así los de toda la ciudad, que deseen concurrir.

La comisión directiva que correrá con todos los trabajos relativos a la construcción, que de inmediato se llevará a la práctica, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: señor Salvador Aprile; vice presidente: señor Antonio Chieu; 2o. vice: Leopoldo Samper; secretario: señor Pedro G. Marot; pro secretario: señor Constantino Carpansano; tesorero: señor Héctor Cardozo; pro-tesorero: señor Epifanio Vozza; vocales: señores: Emilio Estrada, Nicolás Gesualdo, José Tonelli, Luis Falvo, Dante Diana Domingo Gesualdo, Fernando Varino, Julio Auyeros, Humberto Mazzarandial; revisadores de cuentas: señores José Tonelli y Humberto Mazzarandani.

La dirección técnica de los trabajos ha sido confiada a los señores Antonio Chieu y Salvador Aprile.

Ministerio de Instrucción

Comunas intervenidas

Por resolución del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se declararon caducas las comisiones de fomento de Funes, departamento Rosario, y Los Molinos, departamento Caseros. Desígnóse comisionados a los señores Malcom S. Murray y Angel Piccolini, respectivamente.

La investigación a la comuna de Vila

Informamos días atrás de la disposición adoptada por el ministerio, ordenando una investigación en la percepción e inversión de las rentas de la comisión de fomento de Vila, departamento Castellanos.

Desígnóse al señor Andrés Ayala, jefe de sección del ministerio, para llevar a cabo la investigación.

Por los alrededores de esta ciudad abundan los "linyeras" acampando en los terraplenes de los ferrocarriles, sin trabajo y sin medios de vida, y dentro de la ciudad abundan también los que carecen de ocupación, mientras a pocos kilómetros, los maizales esperan brazos que nunca llegan.

El escrutinio de Buenos Aires

Nunca se ha seguido con tanto interés como ahora el progreso de un escrutinio. Los ciudadanos de todas las filiaciones, sin excluir la de los indiferentes, comentan en los tonos más diversos los totales progresivos del que se está realizando en La Plata. Nuestra ciudad vive pendiente de la última noticia que con el mismo se relaciona, asistiendo con vivísima curiosidad a esa especie de justa entre los dos grandes partidos políticos de la primera provincia del país. El reñidísimo desarrollo del escrutinio, donde ninguno de los partidos consigue ventaja muy apreciable sobre su contrincante, contribuye a mantener tensa la atención pública y a que algunos augures pronostiquen que, en definitiva, ni conservadores ni radicales conseguirán absoluta mayoría, lo que dará insospechada importancia al partido socialista, que podría convertirse en árbitro de la elección.

Todavía no es posible adelantar pareceres acerca del resultado final del escrutinio. Este ha revelado, sin embargo, que los cálculos preelectorales elaborados por los dirigentes políticos son casi siempre muy optimistas y están sujetos a rectificaciones, desconsoladoras para quienes los realizan. La virtud del voto secreto consiste en mantener en suspenso el juicio definitivo del pueblo acerca de los hombres que prefiere para su gobierno, mientras no se haya realizado el escrutinio. Las anticipaciones que se formulen están fundadas en señales astrológicas tan inciertas e inseguras, que no guardan la conveniente relación con la voluntad final de las masas electorales.

Aventurarse a pronosticar resultados remotos o próximos, como consecuencia de un cómputo definitivo que todavía se tardará en conocer, sería perder el tiempo en especulaciones abstractas y mal fundadas. Pero se puede afirmar que, triunfen quienes triunfen, el pueblo de Buenos Aires ha expresado claramente su voluntad inquebrantable de volver al régimen democrático, único realmente compatible con la dignidad de la república. Que sucesos conocidos y lamentados por el mismo pueblo que indirectamente fué su causante, al elegir desacertadamente, hayan obligado a establecer un paréntesis inconstitucional y sin duda forzoso en la historia certeramente democrática de nuestro país, resulta explicable, y, por lo mismo, exige a los poderes públicos no sólo cautela, sino también exacta comprensión de las aspiraciones populares y de la hora.

Los haberes de la administración

La tesorería de la Provincia continúa pagando los sueldos de la administración por el mes de enero.

La tesorería escolar pagó hoy el mes de febrero a la sección 11a. y mañana se girarán los haberes de la tercera sección de Rosario. Al:hl.

Ministerio de Gobierno

Resoluciones y nombramientos—

Auxiliar del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, 2a. Circunscripción Judicial, al señor Ricardo Lejarza Sagasta, en reemplazo de don Togo Fierro.

—Juez de paz y jefe del Registro Civil de Zavalla, al señor Pilar Justo Córdoba, en reemplazo del señor Roberto Fontanarrosa.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Moisés Ormaeche como secretario del juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil de Firmat, y se nombra al señor Héctor Sabacha.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor José Marcucci, como escribiente del Juzgado de Instrucción de la 1a. en la 2a. Circunscripción Judicial, y se nombra al señor Armando Passerini.

En la Jefatura de San Cristóbal: Comisario sumariante al señor Jerónimo B. Mana en reemplazo del señor Ernesto Mazoni; comisarios: al último en reemplazo del señor Juan Rigali; Pastor Cejas en reemplazo de Mauricio Sinlitel.

—Médico del dispensario de Rafaela, al doctor José Plaza en reemplazo del doctor Eduardo E. Mahieu.

—Celador del R. de Menores de Rosario, al señor Rafael Añaños en reemplazo de don Juan Chiappe.

—En Iriondo, auxiliar al señor Eugenio B. Arroyo en reemplazo de Manuel Palavecino.

—Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Mariano Saavedra, departamento Las Colonias, al señor Pedro Ingaramo en reemplazo del señor José Colombero.

—Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Santa Rosa (Garay), al señor Tomás Cabral.

—Jefes del R. Civil en Iriondo: Villa Eloisa, Juan M. Bechia en reemplazo de Sixto Flores; [illegible] V. López, a don Namesio Vergara en reemplazo de Néstor Carabajal.

ACTIVANSE LOS PREPARATIVOS DE RECEPCION Y AGASAJOS AL P. PROVISIONAL DE LA NACION

Para mayor lucimiento de los festejos de pasado mañana, se ha declarado feriado el sábado. — Rebaja de pasajes de los F.F. C.C. — Fuegos artificiales

PREPARATIVOS DE LA RECEPCION Y FIESTAS

La comisión designada para la recepción y agasajos al jefe del gobierno provisional de la república, teniente general José F. Uriburu, está activando los preparativos de las ceremonias que se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos.

Además el personal del departamento de Obras Públicas y de la Usina Eléctrica Municipal, se ocupa en hacer adornos y arreglos del parque Oroño así como en mejorar el alumbrado en ese paseo público, con la cooperación de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, para la fiesta que en ese lugar se llevará a cabo pasado mañana de 18 a 21 horas.

Las instalaciones para la iluminación de la calle San Martín y de los frentes de numerosos edificios públicos y de diversas instituciones particulares, están listas.

FERIADO PARA EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Para el mayor lucimiento de los festejos que se realizarán con motivo de la venida a esta capital del presidente Uriburu, la intervención nacional ha resuelto declarar feriado el sábado 11 del corriente.

El feriado será exclusivamente para el departamento La Capital.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Se aprobó el programa oficial de agasajos, cuyo detalle es el siguiente:

Sábado.—A las 10 horas, llegada del tren presidencial al puerto; recepción del señor presidente y comitiva por el interventor nacional, autoridades provinciales, comisión de recepción y público, de donde se pasará por las calles: Avenida Alem, Tucumán y San Martín, hasta la casa de gobierno, donde en palcos instalados al efecto en las aceras de la misma, el doctor Rothe le dará la bienvenida. Acto seguido en el salón de recepciones de la casa de gobierno será obsequiado con un lunch.

A las 12 horas.—Almuerzo íntimo ofrecido por el señor interventor en el Ritz Hotel.

De 18 a 20 horas.—El presidente provisional recibirá en el salón de recepciones de la casa de gobierno a las instituciones y particulares que deseen entrevistarlo.

A las 21 horas.—Fuegos de artificio en la plaza Colón.

A las 23 horas.—Baile de gala en los salones del Club del Orden.

Domingo 11. — A las 9 horas, reparto de ropas a los pobres.

A las 12.30 horas, almuerzo privado ofrecido por el interventor a bordo de un vapor, recorriendo la zona portuaria y riachos vecinos.

A las 18 horas.—Garden-Party en el Parque Oroño.

UNA CIRCULAR DEL OBISPADO

La secretaría del Obispado ha enviado a los curas párrocos y rectores de iglesias de la capital una circular disponiendo que con motivo de la llegada del presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu, se den repiques de campanas a la hora del arribo del ilustre huésped.

ARREGLOS EN LA CASA DE GOBIERNO

Ofrecerá novedades la iluminación de la casa de gobierno. En el frente del palacio se está instalando un letrero luminoso que dice "6 de Septiembre".

La plaza de Mayo al igual que la Casa de Gobierno ofrecerá una hermosa iluminación.

ACTIVIDAD DE LA SUBCOMISION DEL COMERCIO

La subcomisión del comercio pro recepción y homenaje al jefe del gobierno provisorio, ha celebrado una reunión en el local de la Bolsa de Comercio, tomando varias disposiciones a fin de cooperar eficazmente al éxito de los actos que se preparan.

Entre otras cosas, esa comisión publicará una exhortación al vecindario, para que concurra a la recepción y se proceda al embanderamiento de las calles del recorrido de la manifestación, a saber: de San Luis y Avenida Alem hasta Tucumán, por ésta hasta San Martín y por ésta hasta la Casa de Gobierno.

EL F. C. S. F. REBAJA LOS PASAJES PARA LOS DIAS 11 Y 12

La empresa del F. C. S. F., para cooperar al mejor éxito de los actos del 11 y 12 del corriente, días de visita del general Uriburu a esta capital, expenderá boletos de ida y vuelta, al precio de ida más el 25 o|o en los dos días, válidos para regresar hasta el 14, en todas las estaciones de sus líneas, excepto las de La Sabana al norte y de San Francisco a Villa María, inclusives.

REBAJA DE PASAJES POR EL F. C. C. A.

Con motivo de la visita que hará el presidente provisional de la república a esta ciudad, en los días 11 y 12 del corriente, la empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto emitir durante dichos días, boletos de excursión a tarifa de ida más el 25 o|o, válidos para regresar por tres días, desde todas sus estaciones ubicadas dentro de la provincia y que tengan combinación de trenes en esas fechas con destino a Santa Fe.

Hay clase el sábado?

La pregunta que figura en el título, textualmente, la hemos recibido diez, cincuenta, cien veces, hoy. Dígame señor: ¿hay clase el sábado?

—¿En qué colegio?

—...El Normal... el Nacional... el Industrial...

—No sabemos, y es de suponer que en homenaje al presidente de la república el sábado próximo se dictarán clases de mañana y tarde.

—No diga!... ¡Qué macana! — nos contesta una voz de muchacho sano; — deben decretar feriado viernes y sábado...

El entusiasmo escolar se manifiesta espontáneo cada vez que la superioridad ordena "franco". Esos pobres muchachos que se sacrifican escuchando las clases de un profesor no menos aburrido que ellos, están en actitud de "palpitar" los días de descanso que les serán acordados.

Con el deseo de darles una noticia grata les diremos que, conforme lo decimos en otro lugar, el sábado próximo será feriado en la ciudad; seguramente que los profesores también sentirán un deseo incontenible de participar en las fiestas organizadas en honor del huésped, y como hay coincidencia de deseos mejor será no abrir los libros.

Ministerio de Hacienda

Receptor de Rentas

Por decreto de hoy ha sido nombrado receptor de rentas de Coronda, departamento San Jerónimo, el señor Enrique Bertoli. Interinamente hallábase al frente de dicha receptoría el señor Néstor Giménez, inspector de la Dirección de Rentas.

Contabilización de expedientes

Vista las razones que dieron origen al acuerdo de secretarios de fecha 31 de octubre de 1930 ordenando la contabilización de todos los expedientes por proveedurías y suministros, y siendo necesario aclarar el mismo, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o. Amplíase el decreto expresado en la siguiente forma:

"La Contaduría General procederá a la contabilización de todos los créditos pendientes por gastos efectuados hasta el 30 de septiembre de 1930, con excepción de todos aquellos provenientes de sueldos devueltos y honorarios judiciales y de oficiales ejecutores".

Renuncia aceptada

Por decreto de hoy se ha aceptado la renuncia presentada por el oficial mayor del ministerio señor Apolinario Sánchez a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. Interinamente atenderá el puesto el jefe de sección del Ministerio don Leandro Aletti.

Hurto de un cajón de botellas de alcohol

El autor fué sorprendido en el hecho

De la lancha "Siempre Comercio de Diamante", fueron descargadas anteayer algunas mercaderías procedentes de Rosario, entre ellas algunos cajones de botellas de alcohol marca "Schlieper", que fueron depositadas en la planchada del galpón fiscal Nro. 7.

Ayer de mañana ambulaba por los alrededores del citado galpón, el sujeto Pedro Silva, persona que tiene entradas en la policía por raterías, y como viera la ocasión de reincidir en sus fechorías, tomó uno de los cajones de alcohol desembarcados, y se dedicó a buscar salida de la zona portuaria, por algún sitio donde no hubiese vigilancia.

Pero mientras se alejaba del galpón Nro. 7, un sereno observó que llevaba un bulto y ordenó a Silva que se detuviese, no obedeciendo éste. Corrió entonces el sereno en su persecución y con la ayuda de un capataz y otros particulares, consiguió aprehenderlo y entregarlo a la autoridad marítima.

Silva se encuentra ahora en el local de la Subprefectura Marítima, detenido y sumariado a disposición del Juzgado Federal.

Está acusado de haberle prendido fuego al camión de reparto

Esta mañana, un empleado de Investigaciones procedió a la detención de Martín Rivas, argentino, de 22 años de edad, el cual tenía la captura recomendada por la seccional 1a. Según nos informamos, Rivas, está acusado de haber incendiado un camión que utilizaba para reparto de carbón, el cual se guardaba en la casa de calle San Jerónimo 1712.

Fué detenido un pedido por jueces de la Prov. de Entre Ríos

Hoy a las 11 y 20 horas, empleados de Investigaciones procedieron a la detención de Luis G. [illegible].

El detenido tiene la captura recomendada por pedido del juez del crimen de La Paz (Entre Ríos), y el de igual clase de Paraná, Dr. Manuel A. Garasino.

De la detención se ha informado a la policía entrerriana.

Se produjo un serio encuentro de tráfico en jurisdicción de la sección 3a.

Esta mañana, a las 8.30 horas, se produjo un serio encuentro de tráfico.

DICE LA SECCIONAL 3a.—

que hace el procedimiento, que en calle Santiago del Estero y San Jerónimo, siendo las 8.30 horas, se encontraron violentamente el tranvía de la línea 1 No. 28 a cargo del motorman Alberto Fermina, chapa 316, domiciliado en calle Las Heras 2037, y guarda 142, Pablo Belchouf, con domicilio en C. Pujato 2670, y el autocamión chapa 282, de Rafaela guiado por Santiago Bruno, que vive en aquella ciudad, calle 25 de Mayo 347.

EL ENCUENTRO—

Parece ser que el auto 282 corría en dirección opuesta a la del tranvía, por calle San Jerónimo hacia el norte. Llegaba a Santiago del Estero, cuando se encontraron violentamente. De encuentro puede dar idea el hecho siguiente: el tranvía sufrió un descarrilamiento a la vez que el auto camión iba a dar contra el autocamión 4387, que pasaba por allí, propiedad de la firma De Diego Hnos., guiado por Gregorio Martín, domiciliado en calle Mitre 4339.

"FAVLETE"—

Una vez que hubieron chocado, tranvía y auto, el primero se fué sobre otro coche, al cual dió contra la acera y quedó [illegible] en sentido contrario, enganchado siempre al tranvía que como decimos había descarrilado.

DESGRACIA CON SUERTE—

Relata en forma terminante cómo ocurrieron los hechos es [illegible], pues necesario sería haber presenciado el accidente. Nosotros informamos de acuerdo a lo que nos dijo la policía. En medio de todo esto queremos destacar que ninguno de los ocupantes de los vehículos ha resultado lesionado. Ha sido un verdadero milagro.

LA SECCIONAL TERCERA—

Ha iniciado el sumario del caso, a fin de dejar totalmente esclarecido el hecho. Igualmente de deslindar responsabilidades, pues los daños materiales son de importancia.

Pudo haber ocurrido un gravísimo accidente hoy en Santo Tomé

Esta mañana pudo haber ocurrido un accidente de gravísimas consecuencias, en jurisdicción de la Seccional Quinta, a causa de la imprevisión de un guardabarreras.

A los 8 y 30

horas, en jurisdicción de Santo Tomé, corría un ciclo-vía, perteneciente al F. C. S. F. que manejaba Pascual Cambal, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en calle Iturraspe y Avda. Alberdi. Llegaba esa ciclo a la altura de calle Chacabuco, cuando tuvo un desagradable encuentro con un auto-camión.

Corría también

a buena velocidad, en aquella jurisdicción el auto-camión chapa 73 de Santo Tomé, que guiaba Carlos Sodonvan, sueco, de 28 años, con domicilio en el distrito. Dice el conductor que él vió levantada la barrera, que a esa altura existe en el paso a nivel, y que lejos de aminorar la marcha, la aceleró.

El encuentro

En esas circunstancias el camión embistió al ciclista. Su conductor se vió con la consiguiente sorpresa frente a la máquina de Cambal, pero nada pudo hacer. El ciclo-vía fué a parar a larga distancia, y el ocupante resultó con heridas por milagro no graves.

Sumario

En el primer momento la policía de la sección 5a. intervino en el accidente, haciendo curar al herido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que las heridas no eran de cuidado. En cuanto al guiador del auto está detenido habiéndose iniciado el sumario de estilo.

Empleados de investigaciones procedieron hoy a la detención del señor B. Corradi

Esta mañana empleados de la División de Investigaciones procedieron a la detención del señor Bartolomé Corradi. Sabemos que dicha detención se ha efectuado por haberla ordenado el juez de instrucción doctor Ortigosa. El señor Corradi ha sido puesto a disposición de dicho magistrado.

Un vecino de Distrito Galisteo fué victimado en 450 $

La policía de Rafaela, dá cuenta de una denuncia formulada por el vecino Egidio Cremona, quien acusa a un mediero de chacra de haberlo victimado en 450 pesos.

Ocurre que el denunciante explotaba una chacra en Distrito Galisteo, teniendo como mediero a Benvenuto Maini. Este señor Maini ha desaparecido, llevándose 51 quintales de lino, 16 de trigo, y 24 gallinas, lo que hace el monto de 450 pesos, ya indicado.

Aquella policía trata la detención de Maini, y ha dado cuenta al juez en turno.

Concurrió al café "El Húngaro" y después notó que le faltaba la cartera

En calle San Luis, muy cerca del bajo, hay varios cafetines donde concurren, al caer la tarde, gente de a bordo y hombres que trajinan en la costa. Esto no quiere decir que su clientela deba ser obligadamente gente de bien.

También suele caer de tanto en tanto, una que otro forastero, para el radio. Llegó anoche Eduardo Jonison, sueco, de 30 años de edad, con domicilio en Sauce Viejo, el cual es empleado de la Sociedad Telefónica. Jonison estuvo largo rato, en el café de calle Catamarca y San Luis, conocido por "El Húngaro", y a la hora de cerrar se retiró.

Serían las 0.15 horas de hoy, cuando notó no sin cierta sorpresa, que le habían hurtado una cartera conteniendo documentos y la suma de 70 pesos nacionales.

Sin pérdida de tiempo el sueco en cuestión, se trasladó a la seccional segunda, donde formuló la correspondiente denuncia.

La policía ha iniciado las averiguaciones para poner en claro el asunto.

Le han robado de un mueble toda la ropa comprada para el invierno

A Tito R. Ordóñez, domiciliado en calle 9 de Julio entre Salta y Mendoza, le han jugado una partida que no tiene nombre. Tito tenía un ropero más o menos abultado y provisto, porque ha leído no sabemos donde, que el invierno se viene bastante crudo. En previsión de esto, hace unos días se compró varias pilchas para engrosar su ropería. Pero estaba escrito, que cuando un pobre se divierte las cosas no terminan bien. El refrán puede o no venir al caso, más lo evidente es que el ropero ha sido vaciado. Gente que desconoce, según dijo Tito, hoy a las 11 horas en la primera, le ha hurtado cuatro calzoncillos, siete cortaplumas — esto no es para vestir —, dos camisetas, cinco pares de medias, un pañuelo de seda, y varios de mano. Todo asciende a la suma de cincuenta pesos moneda nacional. El denunciante ha dado el nombre de una persona sobre la cual sospecha y cuya detención se trata.

Tribunales

LIBERTADES CONDICIONALES

El Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Echagüe resolvió estos pedidos de libertad condicional:

Víctor Monzon, se le acuerda, debiendo residir en Malabrigo (Obligado).

—José Paniagua o Saite, residirá en Malabrigo (G. Obligado).

—Severo Fernández, residirá en Malabrigo.

—Abraham Herrera, residirá en Monje, (Depto. San Jerónimo).

FIANZA

Se aceptó la fianza de doña Ascensión Pinasco de Picazo para que ejerza la escribanía don J. Mariano Picazo.

INSCRIPCION

En la Matrícula de Procuradores quedó inscripto Raul Vivas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, nombró tutor de los menores Maxedonia, Domingo Genaro y Leonor Chiani, al propuesto Juan José Chiani.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se ordenó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Rosas Leiva Lichtschein Gerver, en el sentido de que sus penúltimo y último apellidos son tales, y no Lichtschies y Crebbe, como figura en el citado documento.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En el Juzgado de la 2a. Nominación por la secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria del comerciante de ésta plaza, Emilio Noce. Se rechazó la propuesta de concordato presentada por mayoría de votos aprobándose la adjudicación de bienes, designándose síndico al señor Samuel Monella. En $ 140 los honorarios del contador.

SUCESORIO

En el sucesorio de Gregorio Basilio Peni, se declaran herederos a su esposa Emma Rosa Belotti y a sus hijos María Emma, Gregorio y Miguel.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue José Miguelone contra Esther Zavalla de Perez, sobre cobro de pesos, se resolvió: Declarar perimida la instancia, con costas. El juzgado establece que ha transcurrido con exceso el tiempo que marca la ley sin haber realizado ningún acto de procedimiento, por lo que se ha operado la perención (artículo 1008 C. P. Civiles).

AUTORIZACION CONCEDIDA

Por la secretaría Ferreyra se acordó la autorización solicitada por Pedro Foradini para cancelar la hipoteca a favor de Alejandro Iradi por el importe del capital y sus intereses.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Camilo Luciotto para constatación de hechos, se dió por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

INCIDENTE DE HONORARIOS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi ha dictado resolución en el incidente de regulación de honorarios promovido por el contador de la convocatoria de acreedores de José Marchino, revocando la resolución de la Junta de acreedores. Eleva los honorarios del contador Courault a $ 12.000 en mérito a la importancia de los trabajos practicados.

EJECUCION QUE SE LLEVA ADELANTE

En el juicio ejecución de prenda agraria seguido por José Gabella Hnos. contra Octavio Suárez, no habiendo el ejecutado opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 250 los del doctor González Meana.

FALLO EN PROCESO POR LESIONES

El juez de Instrucción, doctor Ortigosa, por la secretaría Aldao dictó fallo en el proceso contra Urbano Padrón y Roberto Rodríguez por el delito de lesiones, condenando al último a sufrir la pena de tres meses de prisión y costas y teniéndola cumplida se ordena su libertad y se absuelve de culpa y cargo a Urbano Padrón del delito de lesiones por haber obrado en legítima defensa (Arts. 40 y 41 C. Penal).

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Mortino, por hurto.

LIBERTADES

Se ordenó la libertad sin perjuicio de José San Giorgio y Martín Varas que estaban procesados por el delito de hurto.

SOBRESEIMIENTOS

El juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó sobreseimientos en estos sumarios: Gabina Falcón, José Mieres, Jesusa Ascona y otro, Tomás Torres, Eusebio Hoyos, Rafael Guglielmone, Martín Godoy y otro, Roque Chaparro, Mariano Mosal, Hipólito Valenzuela, Josefa Miera y otro, Silvano Martínez, Juan Deffes, Beato Escobar, Enrique Blanche y Casimiro Tejeda, todos por lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Juicio Pedro A. Barbiere contra O. O. resuelve: No hacer lugar al levantamiento del embargo con costas. En treinta pesos regulo los honorarios del procurador Cello.

—Juicio Compañía de Seguros La Positiva contra G. L. B., resuelve: No hacer lugar al pedido de designación de audiencia para que tenga lugar el sorteo de martillero.

—Juicio Marcos Lebendiker contra O. S., resuelve: Mando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juicio Ignacio Bernardo Bergallo contra D. R., resuelve: Idem ídem.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios. — Accidente ferroviario ocurrido en Josefina, víctima Fernando Digrasia.

—Accidente ferroviario F. C. C. A., víctima Julio Marino Neme.

—Angel Calixto, infractor al artículo 16 de la ley 4707.

—Basilio F. Alvarez, su denuncia.

—Accidente ferroviario ocurrido en Monje, del que resultó muerto un desconocido.

—Accidente ferroviario ocurrido en Barrio Oser, víctima Valentín Lanaro.

—Valentina Maldonado, su denuncia.

—Accidente del trabajo, víctima, Silvestre Sánchez.

—Accidente del trabajo, víctima Miguel Vilella.

Excepciones militares. — José Genaro Mendoza, Eduardo V. Diteodoro, Juan Rafael Casco, Pantaleón Gabriel Ibarraran, Gabriel R. S. Peña Robinet y Miguel Juan Ciotti.

Resoluciones. — Miguel Lima, infractor al artículo 16 de la ley 4707, se le absuelve de culpa y cargo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Sumarios: Santiago Ríos, Carlos Blume, Mauricio Emiliano Alvarez, Roque Pascacio Peralta, Albino Jaime, Simón Paulos, Salvador Gómez, Alberto Enrique Acquaroli, Rómulo Nieva Roldán, Romualdo José Barreto, Esteban Luna, León Obregón, José Miguel Medina, Víctor José Rufforni, Cervando Merlo, Silvio Stardevich, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió absolver de culpa y cargo al ciudadano Aurelio Ríos por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Abraham Polonsy, Dorotea Regina Estevez de Castro, Juan José Giménez, Francisco Contek, Pedro Salud Matas y Francisco Massari.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos españoles José García Sánchez, Manuel Jesús Suárez y Victorio Bertoncello.

Secretaría Pérez del Viso

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra E. Burguener y D. Gaitán.

Administración General de Impuestos Internos, contra M. Surelluca.

Fisco Nacional contra José Di Banco de la Nación Argentina contra B. Contreras, L. Bertoncini, M. Aguirre y A. Díaz.

Dirección General de Agricultura contra Luis Vincent.



Sociales

Compromiso Fraga de Iriondo-Achembach—

En las posesiones de campo que la familia de la señorita María Celia Fraga de Iriondo, posee en la vecina localidad de Matilde, será formalizado oficialmente en breve el compromiso matrimonial de la mencionada niña, quien se encuentra vastamente relacionada en la Capital Federal y nuestra sociedad, con el doctor Enrique Achembach, conocido profesional de nuestra ciudad, en la que se encuentra muy vinculado.

El esponsal, que en mutua promesa de matrimonio ha de unir a dos conocidos nombres de nuestro medio, dará lugar a que los prometidos se vean en su oportunidad muy congratulados por sus numerosas relaciones, efectuándose el acto en la intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

Beneficio—

Mañana por la noche se llevará a cabo el beneficio organizado por la señorita Rosarito Vergara Oroño, gentil y simpática niña que ha tomado esta iniciativa, con el fin de allegar fondos para la escuela "Beleno".

No dudamos que dado el fin de la misma, serán muchas las personas que retirarán entradas. Estas pueden solicitarse al teléfono No. 3823, calle Buenos Aires 2434. Hasta ahora son muchas las entradas repartidas. Mañana daremos la lista completa de la misma.

Al viejo mundo—

El sábado a Buenos Aires, donde tomarán el 13 del corriente, el vapor "Campaña" que las conducirá a Europa, la señora Catalina R. de Briggiler, sus hijas Juliana R. de Piña y Clorinda Briggiler, y nieta María Luisa Piña Briggiler.

Cumpleaños—

Mañana 10, festejará el día de su cumpleaños, la señorita Martha Serrao. Con este motivo ha de verse muy cumplimentada por sus amigas.

EL BANQUETE A LA SEÑORA AURELIA M. DE URIBURU, ESPOSA del 1er. MANDATARIO

Tal cual lo anunciáramos con anterioridad, el domingo al mediodía, serviráse en el salón del Ritz Hotel, el almuerzo en honor de la señora esposa del Presidente Provisional, doña Aurelia Madero de Uriburu.

Este agasajo constituye uno de los números principales del programa de festejos, que ayer se confeccionara en la reunión que a instancias de la señora Matilde Molina de la Quintana de Rothe, se efectuara en los salones del Ritz Hotel.

No se duda ni por un momento de la significación social que este acontecimiento traería aparejado, ya que en el mencionado almuerzo, se darían cita las más conocidas damas de nuestra sociedad.

Hacemos notar, que antes del almuerzo la distinguida visitante, asistiría a la misa que a las 12 horas se celebraría en su honor, en la capilla del Hospital de Caridad, oportunidad en la cual recorrería el conocido nosocomio.

Los precios de cada cubierto han sido fijados en la suma de $ 25, pudiendo comprometerse estos, solamente hasta el sábado próximo a las 20 horas, pudiendo solicitarse los mismos, en la secretaría del Ritz Hotel.

Enlaces—

El día 18 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Fulvia U. Calza con el señor Carlos F. Parodi, pareja relacionada en esta capital.

El grato acontecimiento será festejado con una reunión familiar en el domicilio de los padres de la contrayente, oportunidad en la cual los recién casados han de verse muy felicitados por sus amistades.

—En la localidad de San Jerónimo Norte, se efectuará el día 18 del mes en curso el enlace de la señorita Josefa Mo[illegible], con el señor Leonardo Saccenti, ambos vinculados en ese punto y esta capital.

Hasta los desposados han de llegar en tal oportunidad las felicitaciones de sus familiares y relaciones.

—El sábado próximo se efectuará en Buenos Aires el enlace de la señorita Elba López Albarenga, con el señor Angel Virasoro Argento, pareja con vinculaciones en esta ciudad.

El feliz suceso, a realizarse en el domicilio de la familia de la futura desposada, dará lugar a una nota interesante, llegando hasta los nuevos esposos la nota de congratulación de parte de sus numerosas amistades de esa y esta capital.

Donación—

La empresa administradora de La Liquidadora de Saldos, ha tenido la iniciativa de destinar un tanto por ciento de su ganancia durante el mes de Abril, a las damas organizadoras del homenaje a Pedro Candioti; las que agradecen tan gentil donación, que cooperando con esto a la realización de la justa empresa que con tanto entusiasmo iniciaran, las estimula en sus trabajos.

Invitación—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al Consejo Directivo y Socias de la institución a la comunión pascual de los enfermos, que se celebrará el próximo domingo a las 8 horas, en el Hospital de Caridad.

La secretaria.

Círculo de Damas Santafesinas—

Patrocinado por la comisión del Taller del Círculo de Damas Santafesinas, se realizará el 11 del corriente por la noche, en Buenos Aires, un festival en el Tom Thumb Golf (avenida Roque Saenz Peña 614) a favor de la obra benéfica que este círculo ejerce en esta provincia.

Forman la comisión organizadora las señoras:

Petrona Candioti de Labrea, Olga Bayley Larguia, María Constanzó Escobar, Isabel y Dora Spinelli Torino, Nenucha y Beba Suárez Pinto, Delia y Angélica Candioti, Ana Matilde, María Elena y Alcira Erro Etchart, Antuca, María Elena y Lidia Antola, María Delicia López Bancalari, Arminda de Veyga, Carmen Gallegos Echagüe, Josefina y María Emma Kiernan, Graciela y Beatriz Lamas, María Amelia Aragón Pearson, Inés Dillón, Georgina Escalada Iriondo, Luisa Elena Gallardo Menéndez, Cora y Martha Argañaras, María Mercedes Frenkel Santillán, Elsa J. Riba y Lola Gutiérrez.

La entrada se ha fijado en dos pesos.

Cumpleaños—

Mañana agregará un año más a los de su gentil existencia, la señorita María Esther Arzeno Zaragoza, niña que en nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías, que han de trasuntarse ampliamente, en tan feliz oportunidad.

—Con motivo de festejar hoy el día de su cumpleaños, háse visto muy felicitada por sus amistades de esta capital, la señorita Mechita Pizzorno Puebla.

En su día la mencionada niña ha podido aquilatar todo el afecto que sus allegados le profesan.

—El domingo próximo, festejará el día de su cumpleaños la señorita Marina Argento Puig.

La citada señorita, a la que rodean múltiples consideraciones afectuosas, recibirá sin duda numerosas felicitaciones.

—Pasado mañana cumple años la señorita María Otilia Candioti Risso, conocida y jóven figura de nuestros círculos mundanos.

La visita que las amistades de la mencionada niña la hagan objeto en esta oportunidad a fin de presentarle sus saludos dará lugar a una muy interesante reunión familiar.

—También el domingo que viene, ha de verse muy felicitada por sus relaciones de nuestra sociedad, la señora Esther Freyre de Iriondo, por el grato motivo de celebrar una nueva fecha del día de su natalicio.

Aniversarios matrimoniales—

El domingo próximo celebrarán el primer año de su vida matrimonial los esposos doña Carmen Gagneten y don Santiago Hachmann, hogar muy relacionado en esta capital.

Por esta causa los nombrados han de verse muy felicitados por sus allegados.

—En la Capital Federal, donde residen, festejarán el 12 del corriente el segundo aniversario de la consagración de sus esponsales, Da. Matilde Argento Puig de Leiva y don Carlos Héctor Leiva, ambos ligados por lazos de parentesco y amistad a conocidos hogares de nuestra sociedad.

—En el día de hoy, han festejado el primer año de su vida de casados, los esposos Da. María Ferreyra de Abregú y don Carlos Herrera Abregú, grato acontecimiento por el que se han visto hecho objeto de las atenciones de sus amistades de esta capital.

—El próximo domingo cumplen el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos doña Esmeralda Agudo Franco de Paolasso y don Antonio Paolasso.

En tal ocasión los mencionados esposos han de ser muy agasajados por sus amistades y relaciones.

In memoriam—

En la iglesia matriz se rezaron misas esta mañana, en sufragio de las almas de los que en vida fueran Da. María Ignacia Méndez y D. José María Reinares, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Una vez más, se renovaron las expresiones de pesar que estas desapariciones causaran, viéndose los [illegible]ares de los recordados, acompañados en sus preces por numerosas personas de su relación.

—Mañana a las 9 horas, en la capilla de los PP. Agustinos Recoletos, se celebrarán misas en sufragio del alma de D. Ramón Parazzo, en oportunidad de cumplirse el séptimo aniversario de su deceso.

Con este motivo, han de verse [illegible] las naves del mencionado templo.

—De las 7 a las 8 horas del día de mañana, se rezarán misas en la iglesia de la Compañía de Jesús, rogando por el eterno descanso del alma de D. Juan Gorbea, al cumplirse el primer año de su lamentado fallecimiento.

Numerosas personas de la relación de los deudos del extinto han de acompañar a éstos en sus oraciones impetratorias.

[illegible]amiento en Córdoba—

En la tarde del sábado 11 del corriente, a las 19 horas, será bendecido el enlace de la señorita María Matilde Yofre Pizarro, con el señor Alejandro Ruibal Rey.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor hermano y padrino señor Felipe A. Yofre.

Al pie del altar serán esperados por el novio y demás familiares y amigos.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Nieves Ruibal de Remonda y don Felipe A. Yofre.

Las actas civiles serán testificadas por el doctor Felipe Yofre y don Pedro Pizarro por la novia y el doctor Juan Remonda y don Juan Ruibal, por el novio.

Momentos después se efectuará una recepción de carácter íntimo.

Comisión de la Bolsa de Comercio, pro homenaje al Tte. Gral. Uriburu

En la reunión celebrada por los señores integrantes de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta capital, resolvióse designar a las siguientes personas para formar la comisión pro homenaje al presidente provisional de la república teniente general Uriburu, con motivo de su próxima llegada.

Señores: José B. Rodríguez, H. G. Norman, José Fernández Farias, Francisco F. Barón, José A. Malacalza, Pedro Mántaras, Severo R. Echagüe, Simón Arroyo, Nicolás Botta, Dr. César A. Berraz, Héctor Bordes, Dr. Elías F. Guastavino, Angel E. Argenti, Carlos Casanello, Néstor A. Casablanca, Federico T. Franke, Alfredo Martínez, Vicente Lupotti, Faustino Diego, Dr. Severo A. Gómez, Francisco V. Hanza, Mauricio Kominsky, José Cardín, Salvador Macagno, José Orsi, Casimiro L. Pérez, Carlos Márquez, Miguel Bellalta, Alejandro Meeroff y Emilio V. Guiensola.

CAMARA SINDICAL DE LA BOLSA

Presidente, señor Julio J. Gras; vicepresidente, señor Juan J. Lazcano; prosecretario, señor Guillermo Cotta; tesorero, señor Carlos Melling; vocales: señores Alejandro Lanfranchi, Gabriel Morin, Carlos Fuhrken, Federico Milia y Pedro P. Bertoni.

Compromiso matrimonial—

Mañana por la noche quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Pascual García con el señor José Andrés Beltrán, ambos muy relacionados en esta ca[illegible] don Pedro Pizarro por la novia y

El grato suceso será celebrado en casa de los padres de la gentil prometida, con una reunión de familia, la que a pesar del carácter íntimo, revestirá destacados contornos.

Pin, Pan, Pun, Golf-

Como lo anticipáramos en números anteriores mañana quedará cerrada la inscripción para el gran torneo de otoño. Este ha despertado singular entusiasmo y son muchas las personas que han solicitado su inscripción.

Los premios cedidos por importantes casas comerciales de nuestra plaza son objetos de gusto y de valer; ésto unido al entusiasmo reinante entre los aficionados hace más interesante el torneo y el deseo de ver el resultado final.

Para inscribirse en el mismo no hace falta ser expertos jugadores pues éste puede llamarse un juego de suerte, ya que la mayoría que ha conseguido dar la vuelta en pocos golpes no ha podido volver a hacerlo, ni aproximadamente a la performance anterior. Muchos jugadores nuevos para la cancha han pasado en estos días por ella y varios han triunfado jugando con las habitués.

No dudamos que hasta mañana serán muchas las personas que se inscriban, estando la boletería todo el día abierta al público.

Los premios y bases para el mismo han aparecido en todas nuestras ediciones anteriores, pero las mismas pueden solicitarse en la cancha.

Hoy, jueves de moda, numerosas niñas y jóvenes de nuestra sociedad concurrirán a la hora del copetín y a la sección nocturna, improvizándose una interesante reunión social.

A los concurrentes de hoy a la cancha se les entregará una entrada-obsequio, válida para toda la semana entrante.

Esta noche se ha dispuesto llevar a cabo un torneo de prueba, adjudicándose el premio a la persona que consiga hacer en diez tiros los cinco primeros hoyos.

El premio para éste concurso consiste en un necesaire de viaje, cedido gentilmente por la conocida y acreditada casa de artículos para caballeros: "El Sportsman". Esta noche pasada las doce será entregado el mismo al ganador.

Gálvez Little Golf—

El torneo "Exposición Británica" que se realizará en la semana próxima en el "golfito" del Boulevar Gálvez, para el cual se han destinado importantes premios entre los que se destacan: 2 pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires, ha logrado despertar entusiasmo entre los aficionados que ya se han apresurado a inscribirse.

Por este motivo y con objeto de entrenarse, se reunen diariamente conocidas personas, lo que da motivo a desafíos que la concurrencia sigue con interés.

Las tardes de sol asimismo invitan a pasar agradables momentos al aire libre, y ya han empezado a aprovecharlas nuestras damas y niñas, haciendo interesantes y divertidas reuniones.

Hogar de parabienes—

Ha sido alegrado con la llegada de una linda niña el hogar de los esposos Castañeda - Hanza.

La mamá doña Adelina Esther Castañeda de Hanza hállase bien; su hijita Araceli Josefa goza de buena salud.

Misas—

Esta mañana se dijeron misas en la Iglesia San Juan en sufragio del alma de doña Josefa Puyol de Leiva, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Cambio de domicilio—

El señor Ovidio Saurit y su esposa doña Joaquina Espino, han trasladado su domicilio a la calle Moreno 2460.

Enfermos—

—Se restablece la señora Margarita Salva de Caminos.

—Tiende al restablecimiento la señora Laura Doldán Loza de Giménez Malo.

—Se restablece don Manuel Garcilaso.

—Enferma la niña Graciela Martínez Lasaga.

—En Coronda, es grave el estado del señor Alejandro Aldao.

—De nuevo es delicado el estado de la señorita Norberta Vazquez.

—Restablecida la señora María Elida Beltrán de Buzzoni.

—Enferma la señora Felisa Duarte de Possentini.

—Continúa enfermo el señor José Corti.

—En vías de restablecimiento la señorita María Isabel Arenaza Echeverría.

—Muy mejorada la señorita Delia del Sastre Ocampo.

—Se restablece la señora Zulema Roselli de Carreras.

—Mejora la señorita María Judith Sañudo.

—Se restablece la niña Mechita del Sastre Echagüe.

Viajeros—

A Rosario, el doctor Angel A. Garcilaso y familia.

A Buenos Aires, donde se embarcaran con destino al viejo mundo, los señores Cándido y Carlos Baroni.

—De Rafaela, la señora Marina Leiva de Mai y su hijo Hugo.

—Del mismo punto, los señores Enrique y Heriberto Carbajo.

—A Buenos Aires, la Sra. Rosa Soto de Rueda.

—Al mismo punto la señora Benigna Rueda de Veguillas y su hija Coca.

—De La Plata, el doctor Julio Pietranera.

—De Buenos Aires y a Coronda, las señoritas Maruca y Petrona Aldao.

—De Vera, el señor Mariano Zárate.

—De Rosario, el doctor Pedro J. Alcácer.

—De Buenos Aires, las señoritas Celia Benet y Ma. del Carmen Argüello.

—Al Norte, el señor Pedro Virasoro.

—A Rosario, la señorita Angelita Costantini.

—A Matilde, el doctor Enrique Achembach y la señora Chela Martínez Achembach.

—De la Capital Federal, el señor Benjamín J. Alvarez.

—De Rafaela, el doctor Amancio González Zimmermann.

—De Buenos Aires y a Formosa, el señor Víctor E. Barthe.

—De Naré y a Rosario, el señor Carlos A. Minella.

—A Reconquista, el señor Mario Bosia.

—De Buenos Aires, el señor José María de Iriondo.

—Del mismo punto y a Pilar, el señor Rodolfo Vionnet.

—De Elisa, los señores Ovidio Furno y Dr. Luis Alfonso.

—De Buenos Aires, el Dr. Pedro L. Puig y su hijo don Pedro Puig [illegible].

Información católica

Congreso Eucarístico. — Del 21 al 25 del próximo mes de octubre, se celebrará en Valladolid el IV Congreso Eucarístico Nacional, que ha sido anunciado en una pastoral del obispo monseñor Gandásegui. Se han nombrado ya las distintas comisiones para los preparativos y se han designado las secciones para estudio de las memorias que se presenten, determinándose los temas. El Congreso se celebrará en dos sesiones públicas—apertura y clausura—y tres sesiones privadas. El día 24 se celebrará por la noche una solemne Vigilia Nacional de la Adoración Nocturna Española. El día 25, fiesta de Cristo Rey, habrá una grandiosa procesión pública con el Santísimo Sacramento. El primer día del Congreso se inaugurará también la exposición regional.

Diariamente, durante el Congreso, habrá una sesión con discurso sobre la Sagrada Eucaristía y ejercicios de la Hora Santa.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Feliciano Rodríguez, uruguayo, con María Luisa Marel, argentina.

Nacimientos:

Emilio Miguel, hijo de Emilio Rodríguez y de Sara Estela Rodríguez.

—Araceli Josefa, hija de Francisco Hanza y de Adelina Esther Castañeda.

—Matilde Antonia, hija de Delfín Herraez y de Cármen Paya.

—Hugo Eficio, hijo de Andrés Pérez Tessmer y de Isolina M[illegible].

Defunciones:

Valentín Danaro, italiano, de 64 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Alberto Juan Pesante con Yolanda Vairoli, argentinos.

—Juan Hilario Molinas con Dolores Ponces, argentinos.

Nacimientos:

Mario Osvaldo Andrés, hijo de Manuel Clementi y de María Rivas.

—Nelly Lydia, hija de Enrique Meyer y de María Seroppo.

—Santina Isidora, hija de Juan Cusinato y de Ida Parolin.

—José María, hijo de Domingo Torres y de María Olay.

—Haydée Beatriz, hijo de Balbino Bañielos y de Florencia Salbrini.

—Esmeralda Blanca, hija de Pedro Pardo y de Vicenta Chiapello.

—Esteban y Oscar, hijos de José Cadenas y de Dolores González.

—Yolanda Gladys, hija de Anselmo Alegre y de Bernardina Ramírez.

Defunciones:

Anastasio Soria, español, 16 años.

—Cipriano Mendoza, argentino, de 38 años.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: González Zimmermann, Tia. García Reynoso, Morcillo, Carlos Higen, J. Víctor E. Barthe y Sra., Manuel García, T. Sar, José Oliveri y Sra., Horacio Boschetti y Sra., Rosendo Mir, José Keorz, Carlos Zivernia, Bartolomé Riera, José Tuosto, Bernardo Piñeiro.

Salidos: José Tuosto, Tia. García Reynoso, J. Oliveri y Sra., Bernardo Piñeiro, H. Boschetti y Sra., R. Mir, José Koerz.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: José Piombo e hijo, Jorge Mac Kitchie y familia, Celina Zappa y Carmen de Pereyra, Señora de Olaizola, Ricardo Arca, Angel Zurriagus, Carlos Ambroggi, José M. Arnoldi, Atilio Asefer, De Novoa y Srta. Caressa, Ytuate, Alejandro Cristia, Francisco Bicetti.

Salidos: Jorge Mac Kitchie, Humberto Gombaldi, Eduardo Carbeyo, Alejandro Cristia, José Piombo e hijo, Vicente Ravachino, Raul Capitani, Barbosa Broquen, Mario Novari, Francisco Laino, Martes Bossia.

RITZ HOTEL. — Entrados: J. B. Carena y Sra., Pedro B. Trucco Saralegui, Dr. Alberto Fernández, H. J. Schmith, Dr. D. Guglielmelli y Sra., Lipnisky, José M. Zaballa (h.) y Sra., Ing. Carófalo, Federico Cogho, Wm. Bray, Landon B. Derby, Roberto Romponi, Lucio C. Vosen, Ing. Kunn, Arthur H. Bardelvych, Dr. Guevara y Hno., Santiago Braverman, Ing. Chauchet, Dr. Manuel de Iriondo, Humberto y Amarato Amaranti, Dr. Eduardo Aleman y Flia., Rodolfo Vionet, Simón Manus, Josefa Pérez Ferrer, Angel Cantore Linari, Dr. Alfonso, Juan Marengo, José M. de Iriondo, Bismonde Juan, Pius, Aurelio Bismonde, Aurelio Bismonde, Aurelio Pintos, Secundino Ancs, Alfredo César Rodríguez, Lincoln Allende, J. M. F[illegible].

Salidos: Lamberto Eced, José Jozami, Dr. Berreonedo, Angel Medina y Flia., Simón Manus, Scogman, Dr. Manuel de Iriondo, Wm. Bray, Landon B. Derby, Vicente Tesoriero, Arthur H. Barderwik, Dr. Guevara y Hno., Dr. Eduardo Aleman y Flia., Rodolfo Vionet, Ing. Garófalo, Roberto Romponi, Juan C. Covena y Sra.

Departamento San Cristóbal

DESDE MOISES VILLE

POLITICAS

El 4 del corriente tuvo lugar en el salón de la sociedad "Kadima" la anunciada conferencia cívica a cargo del partido Demócrata Progresista.

Hablaron varios oradores llegados expresamente de Santa Fe. Estuvieron también presentes el jefe de policía de San Cristóbal, señor Gregorio Cejas, el candidato a senador por San Cristóbal señor Alberto Mayoraz, el doctor Meyer Malamud de este pueblo, quien es candidato a diputado por el departamento San Cristóbal. Una crecida concurrencia presenció el acto, que transcurrió en el mayor orden.

ENLACE

El 19 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Clara Waisman con el señor Abraham Rubin, ambos contrayentes de ésa, donde gozan de generales simpatías. — Corresponsal.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

En virtud de encontrarse en ésta el teniente general señor Ramón Jones, el pueblo de Las Breñas, deudor al señor Jones por su gran obra de vialidad realizada en esta jurisdicción, obra propulsora hacia un rápido progreso y engrandecimiento de esta localidad, destacó una comisión compuesta por representantes de las instituciones "Centro Comercial", "Cooperativa Agrícola", "Club Sportivo", "Club Huracán" y Sociedad Ukraniana", con la misión de presentar un homenaje al señor Ramón Jones en señal de agradecimiento por los destacados servicios prestados a ésta zona.

El lunes 6 partió de ésta para la Capital Federal el teniente general Ramón Jones.

Correo

La Dirección Central de Correos y Telégrafos destacó a ésta un Jefe para el correo de la localidad, quien arribó el sábado ppdo., desde la Capital Federal, para hacerse cargo de la actual estafeta e instalar la oficina del correo a crearse.

Lo que es de extrañar y lamentar al mismo tiempo, es que esa repartición envíe a un empleado con familia desde la Capital Federal para hacerse cargo del correo sin tomar en consideración si existe o no el local para la instalación de esa oficina y también si hubieren los muebles necesarios a ese efecto, pues tanto el local como los muebles de la actual estafeta son de pertenencia de la actual encargada.

De suerte que es de esperar que la Dirección de Correos y Telégrafos proporcione tanto el local como los correspondientes muebles al nuevo jefe, para que pueda instalar la oficina a su cargo, siendo que a ésta no la puede instalar en la calle.

Enfermedad

El pastor de la Sociedad Protestante constituída en Las Breñas, señor Federico Riedel, encuéntrase internado enfermo en el hospital alemán en Bunos Aires, donde le fuera practicado con toda felicidad una operación quirúrgica, de la cual se está convaleciendo rápidamente y se espera que en el término de quince días pueda hacerse cargo otra vez de su diócesis.

Cosecha

La cosecha de algodón está en su apogeo, pero lo que hay que lamentar es el bajo precio que se paga para ese textil, precio que ha variado hasta ahora entre pesos 190.00 y $ 177.00 por tonelada, precio ínfimo, por lo que es de esperar que ese producto repunte en beneficio del colono productor.

Corresponsal.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE SUNCHALES

El movimiento político en la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo trasladóse a la vecina localidad de Humberto 1o. la primera división del Club Libertad de ésta, para disputar un match amistoso con igual división del Club Argentino de aquella localidad. Después de un match bastante reñido resultó vencedor nuestro cuadro por el score de 2 a 1. Debido al juego brusco que se desarrolló durante el partido, resultó lesionado el jugador Martín Zanabria, que hubo que retirarlo del campo de juego a los 10 minutos de haber empezado el juego.

La segunda división del mismo club, jugó con Las Colonias de Rafaela, resultando vencedor el cuadro local por el score de 3 a 2.

—El 28 del mes ppdo. se efectuó una reunión de señoritas y jóvenes en el local del cine Plaza, para elegir la Subcomisión de Tennis del Club Libertad quedando elegida la siguiente comisión: Presidenta, Srta. Emma Volpe; secretario, Roque Gómez; tesorera: Srta. Lázara Moroni; vocales: Srtas. Inés Mischis, Etna Ventura, Elisa Cechini y María Gallo; Sres. José Rojo, R. Viyola, Carlos Tonero y Rodolfo Salve.

—El 1o. del corriente mes dejó de existir en esta localidad la señora Ercilia de Birarelli a la edad de 62 años. Una nutrida concurrencia acompañó sus restos a su última morada.

—Ante numeroso público se efectuó la conferencia cívica organizada por los demócratas de ésta. Hicieron uso de la palabra varios oradores de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, siendo largamente aplaudidos por el numeroso público. También se efectuó el domingo último una conferencia organizada por los socialistas en la plaza pública ante numerosas personas que aplaudieron al orador socialista. En el campo político radical todavía no se nota ningún movimiento, a pesar de ser en ésta una de las fracciones que con más simpatizantes cuenta.

—Se designó comisario de esta localidad al señor Roque Gómez por renuncia del titular Pablo Galimberti que pasa a otro puesto. Felicitamos al señor Galimberti por su buena actuación en ésta durante su corta permanencia al frente de la comisaría local.

—También se habla de la renuncia del actual juez de Paz señor Labat para reincorporarse a las actividades políticas en la Provincia de Córdoba.

—Guarda cama de cuidado la señorita Sara Pastorino.

—De Rosario los señores Pablo Gorosito, Santiago Manera, Ernesto Actis y H. Cipolatti.

—A y de Rafaela el doctor Honorio Basaldúa y Sr. Roque Manfredi.

—Del mismo punto el jefe político señor Isaac Ribota.

—De Rosario, el señor Bernardo González Peire.

Desde Escalada

Política. — Sociales. — Football. — Cine. — Viajeros

Llevóse a cabo el domingo 5 del corriente, la reunión política del Partido Demócrata Progresista, en el local con que cuenta dicho partido político en esta localidad. Asistieron al acto las principales personas que cuenta el Partido Demócrata en el Departamento San Justo y pueblos vecinos; además se congregaron partidarios en número de cuatrocientos cincuenta, a quienes se les obsequió con un asado con cuero. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

—Para el sábado 11 ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Presentación Pinto, figura muy vinculada en nuestra sociedad, con el señor Juan A. Nasime, vinculado en la localidad de Kilómetro 140. El enlace se llevará a cabo en la parroquia de este pueblo.

—Despierta mucho interés el baile que dará el Club Jorge Newbery de ésta el 25 del corriente en el salón del Cine Moderno en honor de sus asociados; será amenizado por una excelente orquesta.

Dado el prestigio con que cuenta dicha sociedad en esta localidad y pueblos vecinos se descuenta el éxito del mismo.

—Trasladáronse a Crespo el domingo 5 las escuadras de primera y segunda división del Club local Jorge Newbery para sostener dos matches amistosos con las respectivas escuadras del Club de esa, Independiente. En el partido de segunda resultó ganador el cuadro visitante por el score de 4 a 0. El de primera no terminó porque faltando diez minutos para finalizar el encuentro se retiró de la cancha el cuadro de ésta por la mala actitud del referée penando en todo momento y en mala forma contra el cuadro visitante cuando el score era de 2 a 2.

Los locales empataron por intermedio de dos penales. Los goales del cuadro visitante fueron marcados por los jugadores Ramayo y Franco. El cuadro de ésta formó de la siguiente manera: R. Cuesta; N. Samitier y J. Fluch; J. Peralta, M. Gonzalo y J. Franco; Ramayo, Toledo, Balta, Quirelli y Gallo.

—La empresa del Cine Moderno, que desde tiempo atrás viene pasando en su cine películas de verdadero mérito, pasó el domingo la película "Creo en Dios", con numerosísima concurrencia.

Para hoy tiene anunciada la extraordinaria película sonora "El despertar del amor" por Vilma Banky, la que resultará todo un éxito.

—Para San Justo la señorita Rosita Quirelli y su hermano Juan.

—Para Santa Fe los jóvenes Abundio Lapalma y Guillermo Polloni.

(Corresponsal).

Desde Tartagal

Políticas

El acto inaugural del Comité local de la Unión Cívica Radical, tuvo lugar la noche del sábado 4 en el local del señor Augusto Rousseau.

El Comité de la Unión Cívica Radical de ésta localidad tiene en sus registros cuatrocientos adherentes.

La C. D. del Comité ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente: Enrique Baqué.

Vice-presidente: Victorino Pereyra, Mauricio Caillat, José B. Wuërich y Eleuterio Rojas.

Secretario general: Nicolás Martínez Etcherol.

Secretario: Daniel Rohr.

Tesorero: Augusto Rousseau.

Pro-tesorero: Federico Barraza.

Vocales: Mercedes Alegre, Pablo Dominguez, Félix Bejarano, Enrique Varela, Domingo Bonaldi, Juan Payos, Pedro Martínez Etcherol, León Galarzo, José M. Pacheco, Luis Delbón, Sixto Vallejos, Francisco Heredia Vargas, Atanasio Villalba, Andrés Borelli, Pedro Barraza (h.), José Holzer, Rudecindo A. Morán, Juan Bonaldi, Ramón Lucero, Juan Luque, Juan Luque, Ramón Forte, Federico A. Barraza, Camilo Chavez, Francisco Acosta, Máximo Lencinas, Joaquín Anadón, Luis Desiderio, Emeterio Aranda, Malitón Castillo, Fermín Valdez, Adolfo Masdeu, Inocencio Monzón, Eufracio Monje, Domingo Dominguez, Rodolfo Barrios, Fermín Velazco, Enrique Fernández, Clemente Montenegro, Demetrio Escobar, Félix Escobar, Carmelino Ramos, Máximo Machuca, Ramón Lemos, Nicasio Acuña, Eduardo López, Paulino Acosta, Antonio Leguiza, Ramón Acuña, Octavio González, Félix Valiente, F. Aguilar, V. Veran, Urbano Rossi, Félix Schmittendorf, Octavio Schmittendorf.

Comisión de Propaganda local: Presidente, Lorenzo Benitez, vice: Francisco Molinari; secretario, Luis Romitti; Pro-secretario, Brígido Pucheta; vocales, Ramón Mohando, Domingo Bordon, Benito Godoy, Ildefonso Marques, Luis Acevedo, Policarpo Villalba, Benito Acevedo, Francisco Perez.

Comisión de Propaganda: Presidente, Severo Villalba; vice, Segundo Sánchez; secretario, Raul Dal Lago; pro-secretario, Pedro Barraza; vocales, Luis Romitti, Lorenzo Villalba, Amadeo Gamarra, Carmelo Benitez, Severo Nardelli.

Apoderado general del Partido: Enrique Varela.

Departamento La Capital

DESDE RECREO

LAMENTABLE FALLECIMIENTO — POLITICA — VARIAS

El día 2 del corriente y después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, ha dejado de existir la respetable vecina doña María Gervasoni de Benintendi, rodeada del cariño de los suyos y con los auxilios de la Santa Religión cristiana, a la avanzada edad de sesenta y seis años; la extinta era esposa de don Pedro Benintendi, uno de los primeros pobladores de este pueblo quien como colono y a fuerza de constante trabajo logró adquirir una vasta extensión de terreno, donde formó su hogar, siendo después padre de una numerosa familia, quienes lloran la desaparición de tan virtuosa madre.

El acto del sepelio de sus restos se vió muy concurrido, quedando plenamente evidenciado el alto aprecio que había conquistado la extinta señora.

—Esta población ha recibido con simpatía la proclamación de la fórmula radical López-Beristain. Con esta fórmula, el triunfo del partido se cree en ésta descontado.

—Ayer se inauguró el comité radical de Monte Vera a la que asistió numerosa concurrencia, la que fué obsequiada con un almuerzo criollo. Cuatro oradores dirigieron la palabra.

—El hogar de los esposos Ingaramo Grimal ha sido alegrado con el advenimiento de una robusta nena la que llevará el nombre de Gladis Rosa; madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud. Con tal motivo ambos esposos fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

VIAJEROS

De Vera el señor Juan Gervasoni.

—De Villa María, don Mateo Scarafía.

—De Villa Fontana (Córdoba), don Juan Benintendi. — Corresponsal.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

LAS COLONIAS

Colonia Cavour, 12 h. 65 a y 65 c. en $ 5.000.

Colonia Hortensia, 192.78 x 1.290 en $ 6.000.

Frank, 95.74x542.35, en $ 2.000.

Alta Vista, 33 h. 74 a. y 40 c. en $ 27.000.

San Agustín, 67 h. 49 a y 50 c. en $ 34.000.

Colonia Nueva, 99.009 m|c. en $ 3.000.

Pujato, 83 h. 74 a y 80 c. en $ 17.000.

Esperanza, 16 h. 87 a. y 40 c. en $ 8.000.

Cululú, 54 h. 78 a. y 42 c. en pesos 15.000.

Larrechea, 45 h. 02 a. y 89 c. en $ 12.000.

San Carlos Centro, 16x47, en $ 1.504 y 48.08x40.70, en $ 350.

Esperanza, 484.80 m|c. $ 1.000; 10x25, $ 3.000.

Elisa, 26.20x32, $ 1.534.

San Carlos Centro, 32x56.29 en $ 6.000; 76.58x50.26, $ 850.

San Carlos Sud, 25x65, $ 1.000.

San Agustín, 25 h. 32 a. y 75 c. $ 18.166; 866x779, en $ 36.333.

Esperanza: 14.42x36.55 $ 791; 84.50x208, $ 3.400; 56x325, en pesos 4.000.

SAN JERONIMO

Pueblo Gálvez, 0.50x35, $ 9.000.

Coronda, 10.39x25.89, $ 800.

Maciel, 23.87x50, $ 14.000.

Casalegno, 100x50, $ 17.000.

Gálvez: 10x26.85, $ 600; 10 x 30, $ 818; 521x1.594, $ 30.000.

Loma Alta, 101 h. 24 a. y 40 c. $32.000.

Larrechea, 163x1.010, $ 5.000.

Centeno, 200x371, $ 29.000.

SAN MARTIN

Belgrano, 86.60x86.60, $ 4.500.

Sastre, 27.44 m|c, $ 300.

Tais, 242 m|c. $ 3.000.

Rosquin, 44x50, $ 475.

Col. T. Segudo, 55 h. 96 a y 72 c. en $ 17.000.

Tais, 114 h. 13 a. y 60 c. en pesos 27.000.

Ortiz, 129 h., 43 a. y 31 c. en $ 17.000.

Concepción, 354 h. 79 a. y 02 a. $ 70.000.

Echesortu, 56 h. 49 a. en $ 17.000

Ortiz, 62 h. 20 a y 13 c. en pesos 30.000.

S. M. de las Escobas, 75 h. 94 a. y 29 c. $ 20.000.

Pellegrini, 33 h. 74 a. y 80 c. en $ 15.000.

Armstrong, 21x25 y 110x100 en $ 9.800.

SAN CRISTOBAL

Ceres, 20x40, $ 3.000.

V. Trinidad, 50x23.85, $ 500.

Ambrosetti, 50x50 $ 20.800.

San Cristóbal, 15x65, $ 6.000.

Colonia Ana, 99 h. en $ 20.000.

Constanza, 75 h. 17 a y 74 c. en $ 20.000.

Alcorta, 101 h. 77 a. y 76 c. en M. Obscuridad, 45 h. y 60 a. y 12.000.

$ 18.000.

Colonia Ana, 25 hectáreas en $ 8.000.

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al Interventor nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1a. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de Octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fecha 15 y 22 de Diciembre del mismo año y de 9 y 21 de Enero del corriente año.

2a. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3a. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4a. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5a. — El señor interventor dejará constituídos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la misma Constitución.

6a. — El señor interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de Abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador, por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 3 electores; Constitución, 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 3 electores; San Martín, 3 electores; San Jerónimo, 3 electores; Belgrano, 2 electores; Garay, 2 electores; San Justo, 2 electores; San Javier, 2 electores; San Cristóbal, 3 electores; General Obligado, 3 electores; 9 de Julio, 2 electores; Vera, 2 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la Provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 2 diputados y 1 senador; General López, 3 diputados y 1 senador; Constitución, 2 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 2 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 8 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.33 centímetros como máximo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial se harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyere necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuese posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en casas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30, inciso 8o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 46 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 24 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que lo establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrase en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas de apertura clausura y escrutinio, se enviarán a la Junta Escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12. — La Junta Escrutadora Nacional, verificado el escrutinio que establece el artículo 56 de la ley provincial remitirá a la Intervención Nacional, el acta a que se refiere el inciso 8o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes de la elección y comunicará su designación a cada uno de los ciudadanos que hubieren resultado electos para los distintos cargos comprendidos en la convocatoria, comunicación que servirá de diploma.

Art. 13. — Recibidas las actas electorales la Intervención Nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la legislatura presididos por el secretario de la Intervención Nacional a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la Junta de Electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4a., capítulo 2o., artículo 80 y siguiente de la Constitución de la Provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la Junta de Electores designado gobernador y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los mismos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubiesen resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presididos por el secretario de la Intervención Nacional, a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la Intervención Nacional. Dentro de los ocho días después de la primera citación deberán quedar constituídas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la Provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, entre los cuales la cámara efectuará el sorteo a que se refiere el artículo 6o. del decreto del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Belgrano, Caseros, San Justo, San Javier, Garay, General López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos: Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, General Obligado y San Martín.

Art. 17. — Realizado este sorteo la Cámara de Diputados comunicará de inmediato al Senado la nómina de los departamentos cuya representación durará tres años a fin de que entre éstos el Senado sortee los seis senadores que integrarán su primera renovación por igual término. De entre el grupo de departamentos cuya representación en diputados fuese por cuatro años, se sortearán los seis senadores que integrarán la segunda renovación del Senado. La representación de los siete departamentos restantes durará seis años.

Art. 18. — El circuito electoral de Sauce Viejo pertenece al departamento La Capital, de acuerdo a la división administrativa de la Provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los señores miembros de la Junta Escrutadora Nacional para reunirse en el local de la Junta para el día Viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese en los diarios: "El Litoral" y "El Orden" de la ciudad de Santa Fe y "La Capital", "La Acción" y "Tribuna" de Rosario, y dése al R. O.".

No. [illegible]